UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista con mención en economía internacional y gestión en comercio exterior

Tema:

"Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021"

Autor:
Srta. Alba del Rocío Cañizares Pinos

Tutor:
Econ. Hilda Annabelle Cevallos Romero, PhD

Marzo, 2023
Guayaquil - Ecuador

ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

REPOSITORIONACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021		
AUTOR (apellidos/nombres):	Alba del Rocío Cañizares Pinos		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES):	Econ. Hilda Cevallos, PhD.		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Economía		
GRADO OBTENIDO:	Economista con mención en economía internacional y gestión en comercio exterior		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Marzo del 2023	No. DE PÁGINAS:	70
ÁREAS TEMÁTICAS:	Teoría y Diversidad Económica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Acuerdo comerciales, Integración regional, Exportaciones, Importaciones.		

RESUMEN/ABSTRACT: La presente investigación realiza un estudio profundo de la problemática relacionada con los acuerdos comerciales y procesos de integración en el flujo de operaciones de comercio exterior. Por tal motivo, el objetivo del estudio subyace en un análisis de los acuerdos comerciales y sus resultados sobre el comercio exterior del Ecuador, período 2015 – 2021. El marco metodológico se laboró considerando el enfoque cuantitativo, un método de estudio analítico, un tipo de análisis descriptivo. Dado que el estudio corresponde a una investigación macroeconómica, se consideró el 100% de los datos recopilados en la investigación. En los instrumentos usados en el estudio, se recurrió al análisis de bases de datos obtenidos del Banco Central del Ecuador. Se formuló una premisa que constituyó la idea que orientó el desarrollo de la investigación. Entre los principales resultados, se encontró que los acuerdos comerciales y procesos de integración lograron aumentar el volumen de operaciones en comercio exterior del Ecuador. Sin embargo, los instrumentos señalados no lograron establecer una amplia diferencia en el crecimiento de las exportaciones con respecto a las importaciones nacionales. Además, se hace notar que no se mantiene acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y China, siendo que los referidos países constituyeron un eje en las operaciones de comercio exterior de nuestro país.

ADJUNTO PDF:	SI X	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0981221270	E-mail: alba.canizaresp@ug.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira Msc.	
	Teléfono: 2-292491 ext. 108	
	E-mail: natalia.andradem@ug.edu.ec	

ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Yo, **Alba del Rocío Cañizares Pinos**, con C.I. No. **0106177249**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **"Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021"** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo/amo la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

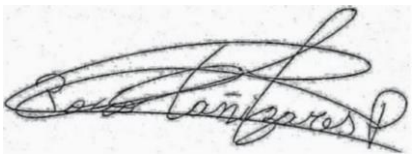

Alba del Rocío Cañizares Pinos
C.I. No. **0106177249**

ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

Habiendo sido nombrado **Econ. Hilda Annabelle Cevallos Romero, PhD**., tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Alba del Rocío Cañizares Pinos**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista**.

Se informa que el trabajo de titulación: **Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **TURNITIN** (indicar el nombre del programa antiplagio empleado) quedando el 8% de coincidencia.

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 08-mar.-2023 15:13 -05
Identificador: 2032314196
Número de palabras: 16710
Entregado: 1

ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y SUS EFECTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR. CASO DE ESTUDIO ECUADOR 2015 – 2021 Por Alba Del Rocio Cañizares Pinos

Índice de similitud	Similitud según fuente	
8%	Internet Sources:	8%
	Publicaciones:	2%
	Trabajos del estudiante:	N/A

1% match (Internet desde 06-abr.-2021)
https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/16491/Tesis%20relaci%c3%b3nes%20econ%c3%b3micas%20UE-CAN%20%20%28URJC%29%202019.pdf?isAllowed=y&sequence=2

1% match ()
"Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022", IICA, 2021

< 1% match (Internet desde 20-dic.-2022)
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/58581/1/MERA%20LOOR%20%20Y%20PACHECO%20ESTRADA.pdf

< 1% match (Internet desde 20-dic.-2022)
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/61799/1/ENCALADA%20CALDER%c3%93N%20y%20MANZO%20SOL%c3%8dS.

< 1% match ()
Macas Acosta, Guido Omar, "La política comercial del Ecuador y su impocto en la diversificación de la oferta exportable y de mercados periodo 2007 - 2011", Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas, 2014

< 1% match (Internet desde 11-dic.-2020)
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7474/1/Tesis%20Mar%C3%ADa%20Pl%C3%BAas.pdf

< 1% match (Internet desde 20-dic.-2022)
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/64454/1/FINAL%20CASTRO%20-%20SOLIS%204%20de%20abril%20del%202022.pdf

Turnitin - Informe de Originalidad - ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES Y SUS EF...

Firmado electrónicamente por:
HILDA ANNABELLE
CEVALLOS ROMERO

Dra. C. Hilda Cevallos Romero
DOCENTE TUTOR
C.I.: 0906025176
FECHA: 8 de marzo de 2023

ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

Guayaquil, 9 de marzo del 2023

Economista
VLADIMIR SORIA FREIRE, MSc.
SUBDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021** del estudiante **Alba del Rocío Cañizares Pinos**, indicando que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO,** para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
HILDA ANNABELLE
CEVALLOS ROMERO

Dra. C. Hilda Cevallos Romero
DOCENTE TUTOR
C.I.: 0906025176
FECHA: 8 de marzo de 2023

ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

Sr. Economista
VLADIMIR SORIA FREIRE, MSc.
SUBDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -
De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación "Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021.", del estudiante Alba del Rocío Cañizares Pinos. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:
El título tiene un máximo de **diez (10)** palabras.
La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
Los soportes teóricos son de máximo **33** años.
La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:
El trabajo es el resultado de una investigación.
El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ALEX LEOPOLDO LUQUE LETECHI

Ing. Alex L. Luque Letechi, Mgtr.
DOCENTE TUTOR REVISOR
C.I.: 0920156080
FECHA: 15 de marzo de 2023

Dedicatoria

Me gustaría dedicar el presente trabajo de titulación a mi mamá María Rosario Pinos Molina y a mi abuelita María Herlinda Molina (+) por el apoyo brindado. Su compañía y palabras de aliento fueron importantes durante mi carrera universitaria. Sus valores, virtudes y principios morales han ayudado a mi formación académica y como persona. Me enorgullece dedicarle este trabaja a las personas más importantes de mi vida.

Alba del Rocío Cañizares Pinos

Agradecimiento

Agradezco a dios por las bendiciones recibidas, a mi madre y mi abuelita por su valioso aporte que me brindaron. Quiero agradecer a la Universidad de Guayaquil por darme la oportunidad de entrar en esta noble institución y aprender en ella. A la facultad de economía por abrirme sus puertas y brindarme los conocimientos para culminar mi carrera. A mis docentes y tutores por todo su apoyo y enseñanza incondicional. A mis compañeros y amigos por estar junto a mí en todo momento, por los lindos recuerdos que tengo y las experiencias compartidas.

Alba del Rocío Cañizares Pinos

Índice de Contenido

Introducción 1
Capítulo I 3
Planteamiento del problema 3
1.1 Descripción del problema 3
1.2 Formulación del problema 6
1.3 Delimitación espacial y temporal 6
1.4 Línea y sublínea de la investigación 7
1.5 Justificación 7
1.6 Objetivos de la investigación 8
1.7 Premisa de la investigación 8
Capítulo II 9
Marco referencial 9
2.1 Marco teórico 9
2.1.1 La teoría clásica del comercio exterior 9
2.1.2 La ventaja absoluta 11
2.1.3 La ventaja comparativa 12
2.1.4 La nueva teoría del comercio internacional 14
2.1.5 La ventaja competitiva 15
2.2 Marco conceptual 17
2.2.1 Integración regional 17
2.2.2 Política comercial 18
2.2.3 Balanza comercial 19
2.3 Marco legal 21
2.3.1 Constitución del Ecuador 21

2.3.2 Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) 23

2.4 Marco contextual 24

2.4.1 Los procesos de integración regional en América Latina..... 24

2.4.2 Los acuerdos comerciales de Ecuador 28

2.5 Referentes empíricos 29

Capítulo III 31

Marco metodológico 31

3.1 Enfoque de la investigación 31

3.2 Modalidad de la investigación 32

3.3 Tipo de investigación 33

3.4 Población y muestra 33

3.5 Operacionalización de las variables 33

3.6 Técnicas e instrumentos 35

3.7 Recolección y procesamiento de la información 35

Capítulo IV 36

Resultados 36

4.1 Análisis de resultados 36

4.1.1 Análisis de los acuerdos comerciales y de integración regional del Ecuador, período 2015 – 2021 36

4.1.3 Las exportaciones del Ecuador, período 2015 – 2021 38

4.1.3.1 Las exportaciones hacia países con acuerdos comerciales y procesos de integración regional, período 2015 – 2021 41

4.1.4 Las importaciones del Ecuador, período 2015 – 2021 50

4.1.5 Análisis del saldo de la balanza comercial del Ecuador, período 2015 – 2021 61

4.1.6 Análisis del saldo de la balanza comercial del Ecuador por área económica y procesos de integración regional, período 2015 – 2021 62

4.2 Contrastación y discusión de los resultados 65

4.3 Limitaciones de la investigación 66

4.4 Futuras líneas de investigación..... 67

Conclusiones..... 68

Recomendaciones 69

Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro explicativo de la ventaja absoluta 11
Tabla 2 Cuadro explicativo de la ventaja comparativa..... 13
Tabla 3 Artículos de la Constitución de la República del Ecuador referente a la política económica 22
Tabla 4 Artículos de la Constitución de la República del Ecuador referente a las relaciones internacionales..... 22
Tabla 5 Artículos del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI)..... 23
Tabla 6 Procesos de integración y acuerdos comerciales suscritos por Ecuador hasta 2021 28
Tabla 7 Métodos de la investigación 32
Tabla 8 Matriz de operacionalización de las variables o CDIU 34
Tabla 9 Análisis comparativo del número de acuerdos suscritos por países de América Latina 36
Tabla 10 Análisis de la apertura comercial de Ecuador en América Latina y el Mundo 37
Tabla 12 Tasa de participación de las exportaciones sobre el PIB del Ecuador..... 39
Tabla 13 Tasa de participación de las exportaciones de Ecuador por acuerdos comerciales y procesos de integración económica 43
Tabla 14 Tasa de participación de las exportaciones hacia procesos de integración y por acuerdo comercial sobre el PIB del Ecuador..... 44
Tabla 15 Tasa de participación de las exportaciones por medio de la ALADI sobre el flujo de exportaciones totales del Ecuador 46
Tabla 16 Tasa de exportaciones hacia los países de la CAN sobre el flujo de exportaciones totales del Ecuador 48
Tabla 17 Tasa de participación de las exportaciones de Ecuador hacia países de la UE 49
Tabla 18 Ranking de los principales destinos de las exportaciones de Ecuador..... 50
Tabla 19 Tasa de participación de las importaciones sobre el PIB del Ecuador 51
Tabla 20 Tasa de participación de las importaciones por acuerdos comerciales y procesos de integración sobre el total importado del Ecuador 54

Tabla 21 Tasa de participación de las importaciones por país de la ALADI sobre el total de importaciones del Ecuador 57
Tabla 22 Tasa de participación de las importaciones por país de la CAN sobre el total de importaciones del Ecuador 58
Tabla 23 Tasa de participación de las importaciones por países de la Unión Europea sobre el total de importaciones de Ecuador..... 60
Tabla 24 Ranking de los principales países de origen de las importaciones de Ecuador 60
Tabla 25 Saldo comercial por acuerdos y procesos de integración en los que formó parte el Ecuador..... 64
Tabla 26 Saldo del comercio exterior del Ecuador por países 64

Índice de figuras

Figura 1 Árbol de problemas.. 5
Figura 2 Mapa de Ecuador.. 6
Figura 3 Factores que dependían del comercio exterior.. 10
Figura 4 Mapa de revisión conceptual..... 17
Figura 5 Tipos de instrumentos de política económica.. 18
Figura 6 Conceptualización de los tipos de exportaciones según la balanza comercial del Ecuador.. 20
Figura 7 Conceptualización de los tipos de importaciones según la balanza comercial del Ecuador.. 21
Figura 8 Mapa de intensidad exportadora por país de origen.. 26
Figura 9 Mapa de intensidad importadora por país de destino.. 27
Figura 10 Pasos secuenciales en el desarrollo de investigaciones científicas.. 31
Figura 13 Flujo de exportaciones del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 38
Figura 14 Evolución de las exportaciones del Ecuador, período 2015 - 2021.. 40
Figura 15 Exportaciones por acuerdos comerciales y procesos de integración regional del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 42
Figura 16 Flujo de exportaciones de Ecuador realizadas a la ALADI, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 45
Figura 17 Flujo de exportaciones de Ecuador hacia la CAN, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 47
Figura 18 Flujo de exportaciones de Ecuador hacia la Unión Europea, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 48
Figura 19 Flujo de importaciones del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 51
Figura 20 Evolución de las importaciones del Ecuador, período 2015 - 2021. 52
Figura 21 Flujo de importaciones por acuerdo comercial y proceso de integración del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 54
Figura 22 Evolución de las importaciones mediante acuerdos comerciales y procesos de integración del Ecuador, período 2015 - 2021.. 56
Figura 23 Flujo de importaciones del Ecuador provenientes de la ALADI, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 56

Figura 24 Flujo de importaciones del Ecuador proveniente desde la CAN, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 58
Figura 25 Flujo de importaciones de Ecuador provenientes desde la Unión Europea, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares..... 59
Figura 26 Saldo de la Balanza Comercial del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 62
Figura 27 Saldo comercial del Ecuador por acuerdos y procesos de integración, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares.. 63

ANEXO XIII.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (ESPAÑOL)

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

"Análisis de los acuerdos comerciales y sus efectos sobre el comercio exterior. Caso de estudio Ecuador 2015 – 2021"

Autor:
Alba del Rocío Cañizares Pinos

Tutor:
Econ. Hilda Cevallos, PhD.

Resumen
La presente investigación realiza un estudio profundo de la problemática relacionada con los acuerdos comerciales y procesos de integración en el flujo de operaciones de comercio exterior. Por tal motivo, el objetivo del estudio subyace en un análisis de los acuerdos comerciales y sus resultados sobre el comercio exterior del Ecuador, período 2015 – 2021. El marco metodológico se laboró considerando el enfoque cuantitativo, un método de estudio analítico, un tipo de análisis descriptivo. Dado que el estudio corresponde a una investigación macroeconómica, se consideró el 100% de los datos recopilados en la investigación. En los instrumentos usados en el estudio, se recurrió al análisis de bases de datos obtenidos del Banco Central del Ecuador. Se formuló una premisa que constituyó la idea que orientó el desarrollo de la investigación. Entre los principales resultados, se encontró que los acuerdos comerciales y procesos de integración lograron aumentar el volumen de operaciones en comercio exterior del Ecuador. Sin embargo, los instrumentos señalados no lograron establecer una amplia diferencia en el crecimiento de las exportaciones con respecto a las importaciones nacionales. Además, se hace notar que no se mantiene acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y China, siendo que los referidos países constituyeron un eje en las operaciones de comercio exterior de nuestro país.

Palabras Claves: *Acuerdo comerciales, Integración regional, Exportaciones, Importaciones*

ANEXO XIV.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (INGLÉS)

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

"Analysis of trade agreements and their effects on foreign trade. Case study Ecuador 2015 – 2021"

Author:
Alba del Rocío Cañizares Pinos

Advisor:
Econ. Hilda Cevallos, PhD.

Abstract

The present investigation carries out an in-depth study of the problems related to trade agreements and integration processes in the flow of foreign trade operations. For this reason, the objective of the study lies in an analysis of trade agreements and their results on Ecuador's foreign trade, period 2015 - 2021. The methodological framework was developed considering the quantitative approach, an analytical study method, a type of descriptive analysis. Since the study corresponds to a macroeconomic investigation, 100% of the data collected in the investigation was considered. In the instruments used in the study, the analysis of databases obtained from the Central Bank of Ecuador was used. A premise was formulated that constituted the idea that guided the development of the investigation. Among the main results, it was found that trade agreements and integration processes managed to increase the volume of foreign trade operations in Ecuador. However, the aforementioned instruments failed to establish a wide difference in the growth of exports with respect to national imports. In addition, it is noted that free trade agreements with the United States and China are not maintained, since the aforementioned countries constituted an axis in the foreign trade operations of our country.

Keywords: *Trade agreements, Regional integration, Exports, Imports.*

Introducción

Históricamente los países han buscado mecanismos que aporten al crecimiento y desarrollo económico de un país. Por décadas se ha impulsado el comercio exterior como una alternativa de alcanzar el desarrollo económico. Con el propósito de incrementar el volumen de comercio exterior y mejorar las exportaciones nacionales se han sugerido instrumentos de política comercial. Los acuerdos de libre comercio y los procesos de integración son un ejemplo fehaciente de instrumentos de política comercial; además, revelan la intención de los países de integrarse a la economía global.

Durante el período 2015 – 2021, el Ecuador mantuvo activo dos procesos de integración y tres acuerdos de libre comercio. El principal acuerdo comercial firmado por el país, sucedió con la Unión Europea. Sin embargo, ni los países miembros de la ALADI, ni de la CAN, fueron el principal destino de los bienes nacionales. Estados Unidos y China concentraron el mayor flujo de comercio exterior con nuestro país.

Se ha reconocido que los acuerdos de libre comercio y los procesos de integración, facilitaron el aumento en el flujo de comercio exterior; pero, no pudieron conseguir que el crecimiento de las exportaciones superara ampliamente al de las importaciones. Considerando el argumento descrito el objetivo de la investigación consiste en analizar los acuerdos comerciales y sus resultados sobre el comercio exterior del Ecuador, período 2015 – 2021. El desarrollo del estudio se tradujo en la elaboración de cuatro capítulos.

En el primer capítulo se resume los mecanismos que viabilizaron el planteamiento del problema. La construcción del árbol de problemas y de su respectiva matriz, facilitó la formulación del problema y el delineamiento de los objetivos. También se consideraron secciones que describieron la justificación del estudio y el planteamiento de una idea central que orientó la investigación mediante la elaboración de una premisa.

En el segundo capítulo se esbozó el desarrollo del marco referencial. En orden de importancia y siguiendo la estructura pre diseñada para la investigación, se presenta el marco teórico y conceptual. Posteriormente se describen los fundamentos legales y un resumen del contexto del estudio. En la postrimería del capítulo se expone a manera de guía, las conclusiones de los autores que analizaron el tema en estudios relacionados.

En el tercer capítulo se determinó la ruta metodológica, el diseño del presente capítulo muestra en sus primeras secciones la determinación del enfoque y el método de investigación. El capítulo continúa con la selección del tipo de estudio y el establecimiento de la población y muestra en caso de ser necesario. Los últimos apartados evidencian los mecanismos de conversión de las variables y los instrumentos para la recopilación de la información y su respectivo procesamiento.

En el cuarto capítulo se expone los resultados, los cuales fueron desarrollados en función del diseño metodológico. El análisis de los datos empíricos parte desde una perspectiva general hacia un contexto específico. Lo descrito se realiza con la intención de establecer las variaciones y relaciones en las variables objeto de estudio. En la parte final se encuentra un apartado que resume la contrastación de los resultados y las principales limitaciones que se encontraron en el proceso de investigación y análisis.

Las últimas secciones del presente documento, evidencian las conclusiones, las cuales están relacionadas con los objetivos propuestos y un desglose de recomendaciones que pretenden reducir los efectos del problema central observado. El conjunto de capítulos descritos se elaboró de forma estratégica de tal manera cada uno aportó al desarrollo de la investigación.

Capítulo I
Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

En las últimas décadas del siglo XX las políticas de apertura económica, derivaron en los primeros acuerdos de integración regional. La finalidad detrás de estos procesos recaía en el aprovechamiento de las ventajas del comercio internacional. Fue por ello que los primeros procesos de integración en América Latina como Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza Latinoamericana de Integración (ALADI), presentaron mayor dinamismo en sus interacciones comerciales con los países miembros (Rojas & Gómez, 2018).

Conforme a lo señalado por Cruz (2018), los acuerdos comerciales en algunos de los países de América Latina, retribuyó en buenos resultados al momento de atraer Inversión Extranjera Directa (IED). Sin embargo, en el intercambio comercial de bienes los resultados de los acuerdos comerciales derivaron en déficits comerciales para los países miembros. Las importaciones crecieron a un nivel similar o superior que el de las exportaciones; las razones para este hecho radicaron en la baja diversificación de la oferta exportable (pág. 48).

A criterio de Ires (2016), los acuerdos comerciales suponen cinco ventajas esenciales que son:

- Facilitan la inserción de los bienes nacionales en otros mercados
- Impulsan la producción y el empleo
- Incrementan la renta y contribuyen a reducir la pobreza
- Aportan al dinamismo en las economías de los países con quienes se realizó el acuerdo
- Posibilitan la firma de nuevos acuerdos con otros países

Las ventajas que se han señalado, recaen en el potencial que tiene el comercio exterior para el crecimiento económico. Además, no basta con la firma de un acuerdo comercial, sino que se deben implementar mecanismos para controlar y evaluar las variaciones en el comercio exterior. Lo cual, permitiría el diseño de estrategias para potencializar las ventajas de los bienes nacionales que se ofertan en los mercados internacionales (pág. 2).

En la presente investigación, para analizar los efectos de los acuerdos comerciales sobre el comercio de exterior, se desarrolla como caso de estudio la experiencia de

Ecuador durante el período 2015 – 2021. En el lapso de análisis, la política comercial de Ecuador no reflejó una intención clara de tener una mayor apertura comercial y financiera. El hecho supone una desventaja competitiva frente a otros países de la región que tienen mayor cantidad de acuerdos comerciales (Alvarado, 2019). Ha sido evidente que la poca apertura comercial ha generado bajos niveles de integración regional e interregional.

Andrade & Meza (2017), argumentaron que en los últimos años el Ecuador buscó potencializar su oferta exportable con la firma de acuerdos de libre comercio. Algunos bienes obtuvieron ventajas competitivas como el caso del banano y camarón. Los acuerdos lograron aumentar el dinamismo comercial con otros países; sin embargo, no se alcanzaron los resultados esperados en términos de desarrollo económico (pág. 27).

Entre las causas que no permitieron el correcto aprovechamiento de los acuerdos comerciales, se encontró en la aplicación de un modelo de comercio exterior basado en las exportaciones de materias primas. El referido modelo ha estado instaurado en la economía nacional desde la época colonial y aún en la etapa republicana no se ha podido superar. Ello ha inferido que en diferentes épocas la economía del Ecuador fuese dependiente de un bien primario (Gaona, 2019).

Según Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (2016), la dependencia sobre las exportaciones de bienes primarios recayó en una mayor vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios de las materias primas en los mercados internacionales. El hecho dejó entrever que la adopción de un modelo de exportaciones de materias primas, conllevó grandes desventajas, que los acuerdos comerciales no fueron capaces de disminuir en su totalidad. Es así, que la dependencia sobre los precios de los bienes primarios, marcó la pauta para la evolución de las exportaciones.

Las relaciones comerciales del Ecuador se intensificaron en los últimos derivando en la firma de acuerdos. Los cuales, incrementaron la participación de los socios comerciales sobre el flujo total de exportaciones. Sin embargo, se evidenció un déficit de comercio exterior de bienes con los socios miembros. El hecho no implicó que la firma de acuerdos no fuese relevante; sino que el crecimiento de las exportaciones no superó ampliamente a las importaciones (Cevallos, Montesdeoca, & Cevallos, 2018).

En la presente investigación se analiza si la firma de acuerdos comerciales realizados por el Ecuador fue un mecanismo idóneo para mejorar el crecimiento de las exportaciones frente a las importaciones. Dado que lo señalado por los autores mencionados en la descripción del problema, infirió en que los acuerdos comerciales no fueron suficientes para impulsar un amplio desarrollo de las exportaciones.

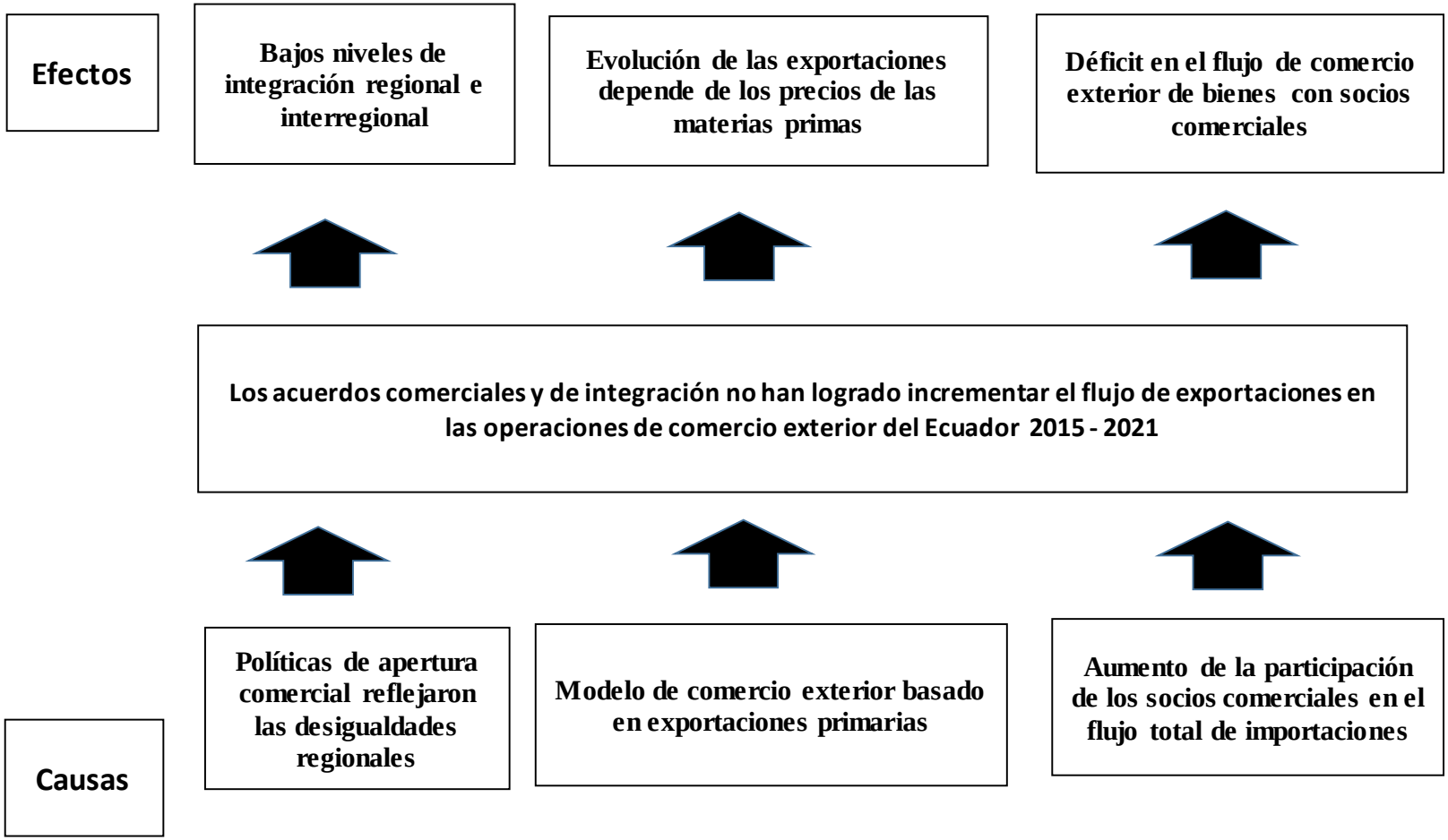

Figura 1 *Árbol de problemas. Elaborado por la autora.*

1.2 Formulación del problema

El diseño de la presente investigación, consiste en transformar en preguntas el problema central y las causas identificadas. Las mismas que sirven de base para la determinación de los objetivos del estudio. La formulación del problema se divide en preguntas específicas y una pregunta general.

Pregunta general

¿Cuáles fueron los resultados de los procesos de integración en los que el Ecuador es miembro y si ha sido favorable a su balanza comercial, periodo 2015 - 2021?

Preguntas específicas

- ¿En qué procesos de integración regional el Ecuador mantiene acuerdos y convenios durante el período 2015 - 2021?
- ¿Cómo evolucionaron las exportaciones hacia estos socios comerciales del Ecuador, periodo 2015 - 2021?
- ¿Cuál fue la evolución de las importaciones y su repercusión en el flujo de comercio exterior de bienes con los socios comerciales del Ecuador, periodo 2015 - 2021?

1.3 Delimitación espacial y temporal

La investigación se realizó en la República del Ecuador y el período de estudio comprende los años 2015 – 2021. Los elementos mencionados constituyeron la delimitación espacial y temporal de la presente indagación.

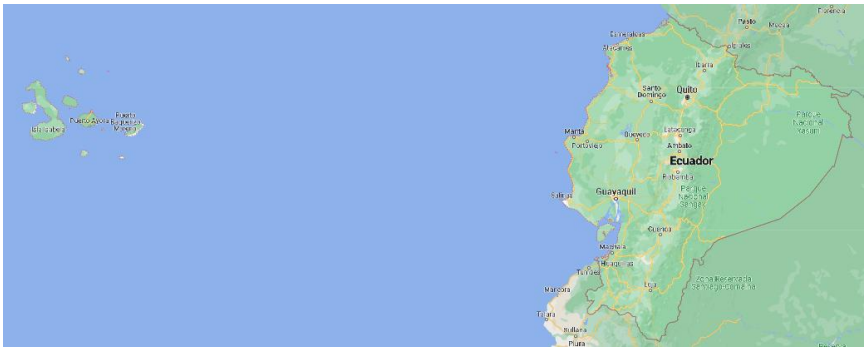

Figura 2 *Mapa de Ecuador. Tomado del Google maps.*

1.4 Línea y sublínea de la investigación

La elaboración de la presente indagación correspondió a la línea de Desarrollo Local y Emprendimiento Socio Económico Sostenible. Mientras que la sublínea se encontró en Tendencias económicas, sociales, financieras y políticas del comercio exterior.

1.5 Justificación

El tema que se revisa en la presente investigación pretende analizar los acuerdos comerciales y sus efectos en el comercio exterior; para ello como caso de estudio se tomará el ejemplo de Ecuador durante el período 2015 – 2021. Según Lechuga, Leyva, & Pamanes (2020), los beneficios que proporcionan los acuerdos comerciales como instrumentos de política comercial, están relacionados con la ampliación de los mercados, la reducción en los costos de las materias primas y las facilidades que proporcionan para el ingreso de los bienes mediante preferencias arancelarias (pág. 250).

Los resultados del estudio ayudarían a la formulación de políticas públicas que tengan la finalidad de complementar los beneficios de los acuerdos comerciales con la diversificación de la oferta exportable. Cabe resaltar que uno de los principales problemas para las economías Latinoamericanas se ha encontrado en las dificultades para abandonar el modelo primario exportador (Arroyo, Rojas, & Kleeberg, 2016, pág. 138).

Los beneficios del estudio para la sociedad radican en la estabilidad económica producto del incremento de la producción y el empleo. Los acuerdos comerciales son un instrumento que podrían impulsar los bienes ecuatorianos en los mercados internacionales. Al tiempo que ayudarían a promocionar bienes con mayor valor agregado repercutiendo positivamente en la calidad de vida de los agentes nacionales (Alcívar, Quezada, Barrezueta, Garzón, & Carvajal, 2021, pág. 2432).

Para la academia los resultados de la investigación aportarán con fundamentos empíricos a la revalidación de los preceptos teóricos. Además, generará nuevos hitos que impulsarían un proceso de crecimiento económico desprendido del patrón tradicional de comercio exterior. El camino hacia la industrialización se crea a partir de estudios que analizan la problemática de fondo como el que se expone en el presente trabajo. Lo descrito hasta esta instancia ha expuesto la importancia de la investigación y los beneficios de sus resultados.

1.6 Objetivos de la investigación

Con la ayuda del planteamiento realizado en el árbol de problemas y en la formulación de las preguntas de la investigación, se procedió a definir los objetivos del estudio en el presente apartado.

Objetivo general

Analizar los acuerdos comerciales y sus resultados sobre el comercio exterior del Ecuador. Período 2015 - 2021

Objetivos específicos

1. Revisar los acuerdos comerciales de integración regional e interregional del Ecuador, período 2015 - 2021
2. Efectuar un análisis comparativo de la evolución de las exportaciones del Ecuador dentro de los procesos de integración regional a las que pertenece, periodo 2015 – 2021
3. Analizar la evolución de las importaciones y sus repercusiones en el flujo comercial de bienes con socios comerciales del Ecuador. Periodo 2016 – 2021

1.7 Premisa de la investigación

Dado el alcance de la investigación, se procedió a formular la siguiente premisa:

Los Acuerdos comerciales y de integración regional no lograron incrementar el crecimiento de las exportaciones dentro de las operaciones de comercio exterior en el Ecuador, período 2015 – 2021

Capítulo II

Marco referencial

2.1 Marco teórico

La revisión de los principales fundamentos de la teoría económica, sirve de sustento para comprender como ha evolucionado el problema de la investigación a través del tiempo. Los fundamentos descritos provienen de la escuela económica clásica hasta la contemporánea. La información que se usó para la elaboración del referido apartado fue adaptado de libros y artículos científicos que forman parte de bases de datos bibliográficos formales.

2.1.1 La teoría clásica del comercio exterior. En la antesala de las primeras teorías del comercio exterior, se expusieron algunos preceptos de la corriente mercantilista. Los máximos exponentes del mercantilismo sostenían que el comercio exterior era el medio idóneo para alcanzar riqueza. Defendieron ampliamente las transacciones con otros países, siempre que el saldo de la balanza comercial fuese favorable. Profesaban que la venta de bienes se diera a cambio de metales preciosos como el oro y la plata. En tanto que la compra de bienes a otros países se pagara con otros bienes nacionales (Mun, 1664).

De esa forma, los mercantilistas configuraron un mecanismo para mantener saldos favorables como resultado del comercio exterior. Debido a que por los bienes vendidos recibían oro y plata; mientras que por los bienes que compraban ofrecían otros bienes que producían en la industria nacional. No obstante, las primeras teorías que lograron gran aceptación provienen de la escuela económica clásica.

En 1776 se publicó el libro “La riqueza de las naciones” de Adam Smith; el autor en dicha obra expuso un mecanismo para incrementar la producción y argumentó que sus excedentes debían colocarse en los mercados internacionales. Las bases de su teoría se fundamentaban en el libre comercio y en la especialización del trabajo, al igual que la extensión de los mercados para producir la acumulación de capital (Smith, 1776).

Según Smith (1776), la principal motivación para incrementar la producción de bienes radica en ampliar la extensión de los mercados mediante el comercio exterior. Así señaló que ninguna persona tendría razón alguna para aumentar su producción si es que no puede colocar sus excedentes en los mercados internacionales (pág. 61). Bajo esa premisa

defendió otras teorías como la división y especialización del trabajo y la ventaja absoluta. Los principios detallados en su obra maestra incentivaban el libre comercio y se diferenciaba de los preceptos mercantilistas, al sostener que el producto del comercio exterior tenía múltiples beneficios y que no era necesario que exitiese un saldo favorable de balanza comercial.

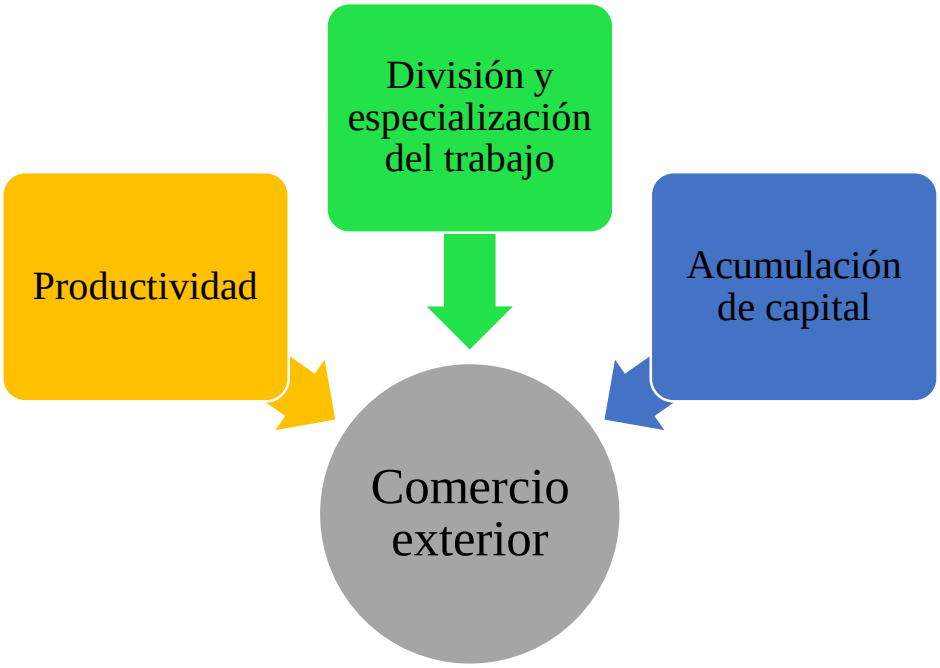

Figura 3 *Factores que dependían del comercio exterior. Elaborado por la autora.*

Después de la presentación del trabajo que hizo famoso a Adam Smith, se expondría los preceptos teóricos de David Ricardo. El mencionado autor tomaría como base el trabajo de Smith y profundizaría en los beneficios del comercio internacional. Argumentó que dichos beneficios podrían suscitarse aunque no existiera ventaja absoluta. Entre los cuales, destacaba el incremento de la renta para los agentes nacionales y la reducción de los precios en el mercado local. (Ricardo, 1817).

Acorde con Ricardo (1817), sostuvo que los empresarios retiraban sus capitales de actividades poco rentables y los redirigían al comercio exterior, el beneficio para la economía se multiplicaría. De esa manera, se podría aumentar los beneficios para la economía en términos de producción, renta y precios (pág. 131). Aunado a dicha aseveración, añadió que siempre que existiese una ventaja comparativa, los beneficios del comercio exterior podían aumentar el producto nacional.

Entre los últimos exponentes de la escuela clásica se encontró a Jhon Stuart Mill; el mismo que señaló que el nivel de transacciones comerciales entre países, se daba como resultado de los gustos y preferencias de los consumidores. Dicho precepto era sustentado

en el principio de la demanda recíproca. Cabe destacar que los economistas clásicos fundamentaban sus teorías en la idea que el problema existente radicaba en una insuficiencia de la oferta y que por lo tanto, la demanda estaba dada. En ese contexto, las exportaciones de un país se pagaban con las importaciones que realizaba (Mill, 1844).

2.1.2 La ventaja absoluta. Según Landreth & Colander (2006), la teoría de la Ventaja Absoluta fue expuesta por Adam Smith en 1776 en su libro sobre la "Riqueza de las naciones". El precepto expuesto por Smith a diferencia de la teoría mercantilista sobre el comercio internacional, señalaba que el intercambio de bienes podía producir beneficios mutuos siempre que existiera ventaja absoluta. La hipótesis señalada incentivó el comercio internacional (pág. 85).

Garcés-Cano (2015), explicó que la teoría de la ventaja absoluta de Smith pone de ejemplo la producción de dos economías. Siempre que un país A, produzca bienes en mayores cantidades con igual número de recursos que los del país B, el país A posee ventaja absoluta. Con base en tal afirmación, Smith señaló que las economías deberían especializarse en la producción de bienes sobre los que posean ventaja absoluta (pág. 148). Los bienes que les representaran un mayor coste de producción deberían ser importados.

Tabla 1 *Cuadro explicativo de la ventaja absoluta*

Bienes	Producción 1 hora de trabajo homogéneo		Resultado sin comercio
	País A	País B	
Trigo	10 T	6 T	16 T
Vino	8.000 L	10.000 L	18.000 L
¿Cuál sería el resultado si cada país se especializa en la producción de un determinado bien?			
Bienes	Producción 1 hora de trabajo homogéneo		Resultado con comercio
	País A	País B	
Trigo	20 T	0 T	20 T
Vino	0L	20.000 L	20.000 L

Información adaptada del libro La riqueza de las naciones (1776). Elaborado por la autora.

Smith fundamentó sus ideas en lo que sucedía en Inglaterra con el trigo; pero además, la revolución industrial fue un acontecimiento paralelo que revolucionó la agricultura y el comercio internacional. En ese contexto la teoría de la ventaja absoluta representó un

mecanismo para incrementar la productividad al reducir los costos de producción. La señalada teoría tendría sus bases en los preceptos de la especialización del trabajo. El escenario descrito representó el origen de un modelo de crecimiento sustentado en exportaciones primarias.

Según Smith (1776), si los excedentes de la producción no se pudieran colocar en nuevos mercados, no tendría sentido aumentar la productividad. Enfatizó en que mientras más distante sea el mercado en el que se coloque el exceso de bienes, más redituable se vuelve el comercio internacional (pág. 61). De esa manera, Smith explicó la importancia de ampliar los mercados y fundamentó el aumento de la productividad. Fue una idea que calaría facilmente entre los comerciantes y capitalistas de la época.

La perspectiva señalada por Smith induciría a comprar los bienes producidos en otras economías que tuvieron un costo de producción menor a lo que saldría si se produjera dicho bien en el mercado nacional (Botero, 2013, pág. 205). La premisa smithiana contradeciría la idea mercantilistas; puesto, que la teoría de la ventaja absoluta expondría el aprovechamiento de las exportaciones e importaciones. Dado que en cualquier circunstancia, la reducción de los precios sería inminente.

Gómez (2003), en su estudio realizado sobre la ventja absoluta coincidió con otros autores y reafirmó que la teoría expuesta por Smith derrumbó los preceptos mercantilistas. Principalmente al señalar que la riqueza de una nación no se basa en la simple acumulación del oro y la plata. Sino que el incremento de los excedentes de producción, conllevan la reducción de los costos de lo bienes producidos; a lo que se debe agregar, que el mecanismo se complementaría si dichos excedentes se colocaban en mercados extranjeros (pág. 105). La hipótesis conducía a explotar el comercio internacional como mecanismo de crecimiento económico.

Recapitulando lo descrito por los autores que han analizado la teoría de la ventaja absoluta, se puede señalar que la premisa insertada en la respectiva teoría tuvo sus bases en la especialización del trabajo y en el libre comercio. Los principios señalados apoyaron la hipótesis de ampliar los mercados mediante el comercio internacional para poder colocar los excedentes de producción. La teoría de la ventaja absoluta incentivaba a los paises a especializarse en la producción de un determinado bien.

2.1.3 La ventaja comparativa. De acuerdo con Brue & Grant (2009), años después de que el mundo conoció la proposición de Smith, una nueva hipótesis se daría a conocer y alcanzaría igual o mayor connotación que la teoría de la ventaja absoluta. En 1817 se

presentó la teoría de la ventaja comparativa por David Ricardo en su libro “Principios de economía política y tributación” (pág. 99). El enfoque adoptado por Ricardo tomó como base los estudios realizados por Smith y señaló que el comercio internacional era beneficioso aunque no existiera ventaja absoluta, siempre que el costo relativo de los bienes fuese menor.

La ventaja comparativa tenía sus pilares en la productividad de los países; por lo que, insertó nuevos preceptos como el de la producción por cada hora de trabajo. Desde esa perspectiva el valor de los bienes dependería del esfuerzo laboral utilizado para la producción de dichos bienes. En función de la premisa expuesta en la ventaja comparativa, Ricardo incentivaba a los capitalistas a invertir sus recursos en el comercio internacional, dado que sus rentas incrementarían los beneficios de una economía (Ricardo, 1817, pág. 84).

Según Polanco (2012), el modelo de Ricardo tomaba como base la libre movilidad de los factores de producción. La premisa incidiría en el costo relativo de los bienes producidos por cada economía (pág. 530). Al comparar la producción de dos países era probable que alguno de ellos no tuviera ventaja absoluta sobre un determinado bien, pero podía tener ventaja comparativa si es que el costo relativo de producir dicho bien era menor que el de su competidor.

Tabla 2 *Cuadro explicativo de la ventaja comparativa*

Países	Bienes		Costo de oportunidad de un bien frente a otro
	Maíz	Café	
Colombia	2.000 Kg	90.000 Kg	1kg maíz = 45kg café 1kg café = 0,02kg maíz
Brasil	1.600 Kg	40.000 Kg	1kg maíz = 25kg café 1kg café = 0,04kg maíz
Colombia tiene ventaja comparativa en café Brasil tiene ventaja comparativa en maíz			

Información adaptada del libro “Principios de economía política y tributación”. Elaborado por la autora.

Buendía (2013), sostiene que las ideas insertadas por Ricardo fueron influidas por lo expuesto por los preceptos de Smith y por las hipótesis de Thomas Malthus. De ahí que el modelo Ricardiano buscó comparar la producción de un determinado conjunto de bienes para justificar la teoría de la ventaja comparativa (pág. 56). Además, con base en

sus argumentaciones Ricardo incentivaba a los grandes capitalistas de la época a invertir en el ventajoso comercio exterior; dado que no era necesario especializarse en la producción de un determinado bien para obtener algún tipo de ventaja.

Las teorías clásicas del comercio internacional, confrontan dos perspectivas de un mismo sistema productivo. En el enfoque de Smith enfatizaba en el costo absoluto de los bienes, mientras que el enfoque de Ricardo analizaba el costo relativo de producir un determinado conjunto de bienes. La escuela clásica esgrimió diferentes argumentos para defender el libre comercio, de esa manera, impulsó el intercambio de bienes en los mercados internacionales como motor que condujera al crecimiento económico.

2.1.4 La nueva teoría del comercio internacional. Cabe destacar, que las teorías enunciadas en el presente apartado de la investigación, presentan enfoques diferentes sobre el modelo de crecimiento económico por factores exógenos. Luego del aporte de la teoría keynesiana surgieron nuevas escuelas del pensamiento económico. Una de ellas, proporcionó una nueva apreciación sobre la oferta y la demanda de bienes; dicha escuela tendría como exponente a Paul Krugman quien en 1979 presentó la nueva teoría del comercio internacional.

Según González-Blanco (2011), la hipótesis de Krugman se diferenciaba de la escuela clásica en el aspecto que el referido autor usaba el supuesto de competencia imperfecta. En ese contexto las causas para el comercio internacional iban más allá de aprovechar algún tipo de ventaja sobre la producción de un determinado bien (pág. 105). La base de la hipótesis de Krugman se sustentaba en el principio de la producción a escala; de esa manera, los países comercializaban para incrementar la diversidad de bienes y servicios de forma que se incremente la competitividad global.

Previamente Mayorga & Martínez (2008), habían señalado que la visión de Krugman llevó al autor a proporcionar una explicación contemporánea al equilibrio entre oferta y demanda. Los autores destacaron que la internacionalización de las empresas principalmente aquellas de origen estadounidense, llamaron su atención por la reducción de brechas transfronterizas que aumentaban la globalización (pág. 75). Así, el mecanismo implementado reducía los costos de producción al fomentar las economías a escala; por lo que el nivel de competitividad aumentaba. Fruto de aquella interacción la correlación entre oferta y demanda con el crecimiento económico se incrementaba.

Krugman en su perspectiva sobre el comercio internacional fue enfático al sostener que una vez que se rompieron las barreras que limitaban la movilidad de factores de producción intrarregionales e interregionales, la internacionalización de las empresas llevó al comercio internacional a un nuevo nivel. Los costos de producción no sólo se redujeron en forma absoluta o relativa, sino que permitió alcanzar aquellos puntos que parecían inalcanzables en la frontera de posibilidades de producción (González, 2004, pág. 84).

Petit (2013), señaló que el modelo de Krugman se repotenció con el aporte de Robert Solow; pues este último, añadió el factor tecnológico. Según Solow las innovaciones tecnológicas a más de la posibilidad de trasladar los factores de producción de un lugar a otro incrementaba la productividad exponencialmente (pág. 124). Las innovaciones no llegaban únicamente por añadir desarrollo tecnológico al proceso productivo, sino también, por la generación de nuevos conocimientos.

Kaldor añadió que la libre movilidad de capitales era el fiel reflejo del terreno ganado por la globalización. Para los grandes capitalistas era altamente redituable colocar sus capitales en economías con altos ingresos. El nivel del poder adquisitivo que tenían dichas economías era muy atractivo para las empresas transnacionales. De esa manera, la creación de las empresas fuera de los límites fronterizos aumentaba la competitividad global (Mattos, 2000, pág. 17).

La perspecitva de Krugman dejó entrever su visión acerca de un contexto en el que las economías empezaron a impulsar la internacionalización de sus empresas. La nueva teoría del comercio internacional tomó las bases de modelos anteriores incluyendo el de las producciones a escala. Así expresó que el comercio internacional no se limitaba a las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Ahora las empresas podían movilizarse libremente incrementando aún más las producciones a escala, la globalización y los beneficios del comercio internacional.

2.1.5 La ventaja competitiva. Hasta el momento se han relatado teorías que fundamentan el comercio internacional como la causa de la prosperidad de un país. Las hipótesis expuestas se han concentrado en resaltar la importancia de los factores de producción, especialmente los que guardan relación con los recursos naturales. La teoría de la ventaja competitiva fue expuesta por Michael Porter en 1990. El autor concentra sus esfuerzos para justificar que la competitividad no tiene sus raíces de forma exclusiva en el aprovechamiento de los recursos naturales o tecnológicos; sino, que se pueden crear estrategias empresariales que usen dichos factores para incrementar la competitividad.

Porter (1990), señaló que la prosperidad de un país se construye a partir de su capacidad para diseñar estrategias empresariales e innovar en sus procesos productivos. El eje central en el precepto señalado por Porter era el capital humano, la potencialización del mismo permitiría a las empresas desarrollar una ventaja competitiva. La posibilidad de internacionalizar a las empresas o de colocar los bienes en los mercados internacionales, era la musa inspiradora para las empresas nacionales (pág. 165). Puesto que el deseo de obtener mayores beneficios económicos era lo que motivaba a los empresarios a reinventarse, innovar y desarrollarse para poder competir y destacar entre otras empresas.

Buendía (2013), las argumentaciones de Porter opacaron los preceptos de la teoría clásicas. Sostenía que desde la visión de Porter, las hipótesis de la escuela clásica eran muy límitados y que ya no eran suficientes para explicar el contexto actual. Porter coincidió con Schumpeter en el sentido de que la economía para prosperar necesitaba innovar (pág. 56). Que la riqueza de una nación no era la herencia ancestral como fruto del aprovechamiento de la tierra; sino, la capacidad de las empresas para crear oportunidades que conduzcan a la prosperidad.

Según Perles (2004), el análisis de Porter infirió en el diseño de estrategias que aumenten la competitividad de un país. El mismo que según el referido autor debía ser un esfuerzo entre Estado y el sector empresarial. La ventaja competitiva de las naciones se fundamentaba en lo que las empresas podían hacer para capturar su cuota de mercado (pág. 2). La teoría se distingue porque sus actores principales son las empresas y el producto. Las estrategias de las que hablaba Porter eran el medio para adquirir competitividad. A continuación se detallan las dos estrategias más importantes:

- Basada en barreras naturales: la estrategia se fundamentaba en ofrecer un producto diferenciado que buscaba competir por calidad en el bien o servicio y no por precio.
- Basada en barreras legales o ficticias: se fundamentó en las limitaciones para ingresar a competir en un mercado específico, cuando el nivel de inversión es tan elevado que les resulta imposible poder ingresar a dichos mercados.

La síntesis de Porter trata de explicar que el aprovechamiento de las bondades naturales de un país no es el único medio para prosperar tal como lo señalaba la teoría clásica. La incorporación de innovaciones tecnológicas al proceso productivo, no son suficientes sino se tiene una cultura organizacional que las dirija. Que la prosperidad de

una nación alcanza creando oportunidades que lleven al desarrollo económico. De acuerdo con el tema de investigación los acuerdos comerciales bien podrían ser una estrategia que aumente la competitividad de un país.

2.2 Marco conceptual

De acuerdo con la estructura definida para el marco referencial, el presente apartado corresponde con la elaboración de las definiciones de los principales términos que se usaron en la presente investigación. Lo descrito se realiza a manera de completo a la información teórica presentada en el apartado anterior. El resumen de lo que se expone a continuación se ilustró con la ayuda de un mapa conceptual.

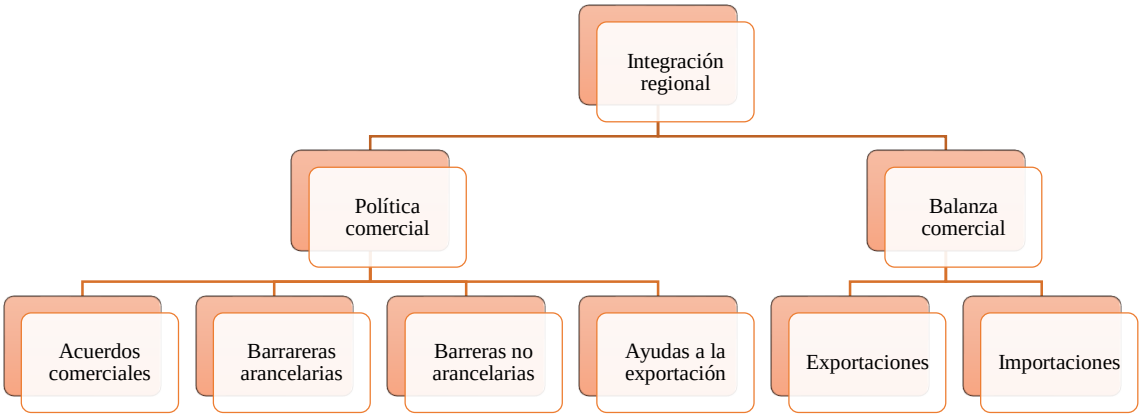

Figura 4 *Mapa de revisión conceptual. Elaborado por la autora.*

2.2.1 Integración regional. Se define como un proceso mediante el cual dos o más Estados nacionales se unifican voluntariamente. Al unirse pierden atributos individuales que afectan su soberanía, pero alcanzan ventajas que les permiten resolver cualquier tipo de conflicto de manera conjunta como una sola nación (Malamud, 2011, pág. 220). La integración regional es una técnica de política económica que facilita la libre movilidad de los factores de producción.

Perrotta (2013), sostiene que los procesos de integración regional es un instrumento de política económica que tiene sus inicios en las firmas de acuerdos de cooperación comercial. La integracional regional en los casos más exitosos fue un visto como una alternativa a la búsqueda histórica por alcanzar el equilibrio económico (pág. 12). La historia ha evidenciado varios procesos de integración regional, muchos de ellos fueron

fallidos intentos; sin embargo, los modelos de mayor éxito fueron los Estado Unidos y la Unión Europea.

Según Jaimurzina, Pérez, & Sánchez (2015), expusieron que los procesos de integración regional son procesos complejos, tediosos y que puede tomar muchos años en concretarse. Sin embargo, cuando se concretan facilitan la inserción económica de una región al resto de economías a nivel mundial (pág. 15). Por lo tanto, facilita la cohesión política, económica y social de un conjunto de Estados. A nivel productivo impulsa la cadena de valor de una región e incrementa la competitividad con respecto a otras regiones.

2.2.2 Política comercial. Es un instrumento de política económica que permite a los Estados, regular las relaciones comerciales con otros países. Las relaciones internacionales son la base de la política comercial; la misma que tiene inferencia sobre la producción nacional, por lo que, afecta a los precios de un conjunto de bienes y servicios nacionales (Cuadrado, y otros, 2010, pág. 440). En la figura 5 se detalla el concepto de los principales instrumentos de política comercial.

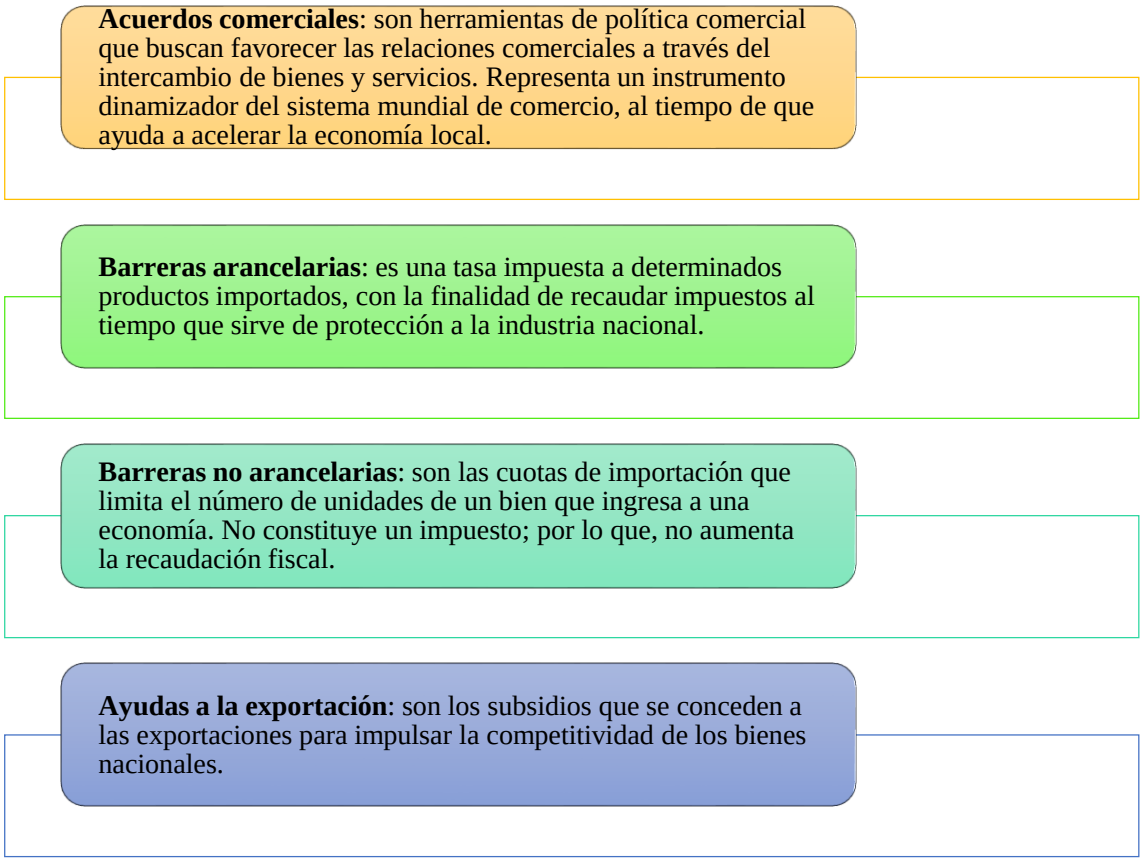

Figura 5 *Tipos de instrumentos de política económica. Información adaptada del libro "Política económica objetivos, elaboración e instrumentos. Elaborado por la autora.*

Káiser-Moreiras & Frutos-Ibor (2018), la política comercial comprende un conjunto de acciones unilaterales que se basan en medidas proteccionistas que limitan las relaciones comerciales multilaterales (pág. 112). Sin embargo, de lograr la cohesión de intereses, los instrumentos de política comercial para favorecer el ingreso de un conjunto de bienes a una economía pueden conducir a estrechar las relaciones entre países.

2.2.3 Balanza comercial. Es un instrumento que se usa en la contabilidad nacional para llevar un registro de los bienes que se comercializan entre economías. En la balanza comercial, se refleja el nivel de inserción de un país en la economía mundial. El flujo de bienes exportados e importados incide directamente sobre los precios de una economía (Benavides, Reinoso, & Estevez, 2017, pág. 380).

El resultado del comercio internacional puede expresar un saldo positivo o negativo. Para que el saldo de la balanza comercial exprese un superávit, las exportaciones deberán ser superiores a las importaciones; lo contrario expondría un déficit de balanza comercial. Los desequilibrios en la balanza comercial se pueden compensar con el saldo de la balanza de servicios, financiera o capital. De no existir un saldo favorable en las balanzas mencionadas, los otros mecanismos de compensación subyacen en la emisión monetaria, en la inversión extranjera o la contratación de deuda externa (Mankiw, 2014).

Según Aguilar, Maldonado, & Solorzano (2020), la balanza comercial es una de las balanzas que integran la cuenta corriente en la balanza de pagos de un país. El instrumento contable se encarga de registrar el ingreso o salida de bienes nacionales. Generalmente los saldos positivos de balanza comercial están relacionados con el crecimiento económico de un país en un periodo determinado. No obstante, los déficits continuos de balanza comercial, conducen a incrementar el nivel de endeudamiento de una economía (pág. 10).

2.2.3.1 Exportaciones. Según Dornbusch, Fischer, & Startz (2008), se demoninan exportaciones al bien o conjunto de bienes que son comercializados fuera del territorio nacional. En otras palabras, las exportaciones son los bienes nacionales que son adquiridos por los no residentes para satisfacer sus necesidades (pág. 105). En la balanza comercial las exportaciones representan un indicador de la demanda de bienes nacionales en los mercados internacionales.

En las economías de América Latina las exportaciones suelen agrupar un conjunto de bienes primarios o con bajo valor agregado. Lo que supone una desventaja en relación a

los términos de intercambio frente a bienes provenientes de países industrializados. Una manera de incrementar la circulación de divisas en una economía es por medio de las exportaciones. Además, históricamente los modelos de crecimiento económico por factores exógenos se han basado en las exportaciones (Gallegos & Piguave, 2019, pág. 25). Conforme a la estructura de la balanza comercial del Ecuador, las exportaciones se clasifican en petroleras y no petroleras. Para resumir el concepto del tipo de exportaciones se expone la figura 6.

Figura 6 *Conceptualización de los tipos de exportaciones según la balanza comercial del Ecuador. Información adapta del BCE (2022). Elaborado por la autora.*

2.2.3.2 Importaciones. Cermeño & Rivera (2016), explicaron que las importaciones representan la adquisición de bienes por residentes nacionales en otras economías. Es decir, las importaciones son los bienes extranjeros que ingresan al país para satisfacer las necesidades de los residentes de una economía (pág. 130). Se puede añadir que dentro de la balanza comercial, las importaciones son la cuenta de descargo a los bienes que ingresan por medio de las exportaciones.

El ingreso de bienes importados a una economía no es malo, al contrario incrementa la competitividad en los mercados internos. Sin embargo, generalmente los bienes que se importa son sustitutos perfectos de un conjunto de bienes nacionales. Por lo que, las importadoras entran en competencia directa con la industria nacional. Además, la

circulación de divisas en una economía se reduce a medida que las importaciones se incrementan. De acuerdo con la balanza comercial del Ecuador, los bienes importados son: materia prima, bienes de capital, bienes de consumo. Para exponer la conceptualización del tipo de importaciones se usó la figura 7.

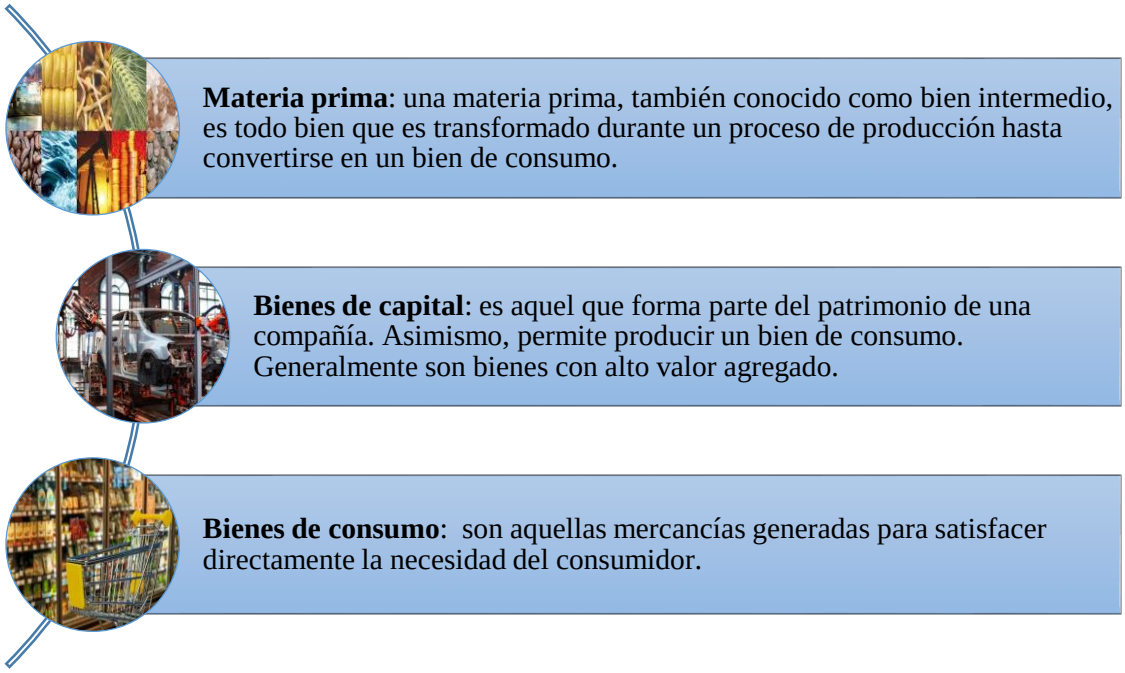

Figura 7 *Conceptualización de los tipos de importaciones según la balanza comercial del Ecuador. Información adaptada del BCE (2022). Elaborado por la autora.*

2.3 Marco legal

Conforme al diseño de investigaciones científicas, en el presente apartado se expone los fundamentos legales que proporcionan el sustento al desarrollo del estudio. El marco legal se divide en dos secciones: uno de ellos corresponde a lo detallado en la Constitución de la República del Ecuador, el segundo comprende las normas específicas que se exhiben en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI).

2.3.1 Constitución del Ecuador. En el Ecuador la principal guía legal que norma, controla y regula las actividades económicas, la política económica y las relaciones internacionales se expone en la Constitución de la República. La actual carta magna data del año 2008 y se publicó en el Registro Oficial # 449. Desde esa fecha se han efectuado varias modificaciones al norma originalmente creada, la más reciente se hizo en el año 2015 (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En su artículo 283 se determina que ***el sistema económico en el Ecuador es social y solidario*** a partir de la fecha de suscribirse la carta magna. ***Se reconoce a las personas como el sujeto y objeto de la política económica, la finalidad del sistema económico consiste en cohesionar las organizaciones públicas, privadas con la sociedad*** (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 125).

En los siguientes artículos se expone los objetivos de la política comercial y las atribuciones del Estado. El detalle de los artículos sugeridos, se expone en la tabla 3.

Tabla 3 *Artículos de la Constitución de la República del Ecuador referente a la política económica*

Número del artículo	**Descripción**
284	En el artículo se define los objetivos de la política económica, en ella se puede destacar el incentivo a la producción nacional, productividad y competitividad. Se busca impulsar la incorporación de valor agregado a los bienes nacionales, además del intercambio justo de bienes en mercados transparentes.
304	La política comercial tendrá entre sus principales objetivos desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos. Se busca promover la inserción estratégica en la economía mundial. Además, se impulsará el desarrollo de economías a escala y el comercio justo.
305	Se establece como instrumento de política comercial la fijación de aranceles; los cuales, son de competencia exclusiva de la Función Ejecutiva.
306	El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado.

Información adaptada de la Constitución de la República del Ecuador (2008). Elaborado por la autora.

En el título VIII de la Constitución del Ecuador, se describe los principios y normas que regularán y fomentarán las relaciones internacionales. El detalle de sugerido, se expone en la tabla 4 a continuación.

Tabla 4 *Artículos de la Constitución de la República del Ecuador referente a las relaciones internacionales*

Número del artículo	Descripción
416	Se detalla los principios de relaciones internacionales entre los que se destaca: el impulso de la integración política, cultural y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica. El sustento un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados.
417	Sobre los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetarán a lo establecido en la Constitución.
418	A la Presidenta o Presidente de la República le corresponde suscribir o ratificar los tratados y otros instrumentos internacionales.
421	La aplicación de los instrumentos comerciales internacionales no menoscabará, directa o indirectamente, el derecho a la salud, el acceso a medicamentos, insumos, servicios, ni los avances científicos y tecnológicos.
422	No se podrá celebrar tratados o instrumentos internacionales en los que el Estado ecuatoriano ceda jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional.

Información adaptada de la Constitución de la República del Ecuador (2008). Elaborado por la autora.

2.3.2 Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI). El presente código fue aprobado por la Asamblea Nacional el 22 diciembre del 2010 y se publicó en el R. O. Suplemento # 351 una semana después de su aprobación. El ámbito del COPCI se detalla en el artículo 1 el mismo que rige a todas las personas naturales, jurídicas y otras formas asociativas. Entre los objetivos del referido código se detalla en el artículo 4 entre los principales se encuentra el incentivo a las exportaciones y otras relaciones de comercio exterior (COPCI, 2018). En la tabla 5 se describen otros artículos del COPCI referentes al comercio exterior.

Tabla 5 *Artículos del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI)*

Número del artículo	Descripción
34	Respecto al objeto de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), El Gobierno nacional podrá autorizar el establecimiento de

	ZEDE como un destino aduanero, en espacios delimitados del territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones.
71	El organismo que aprobará las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, será un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia, que se denominará Comité de Comercio Exterior (COMEX).
147	Sobre los regímenes de importación, se detalla que es el régimen aduanero por el cual las mercancías importadas desde el extranjero o desde una Zona Especial de Desarrollo Económico pueden circular libremente en el territorio aduanero, con el fin de permanecer en él de manera definitiva.
154	Sobre los regímenes de exportación, se detalla que es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero comunitario o a una Zona Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro del territorio aduanero ecuatoriano.

Información adaptada del COPCI (2018). Elaborado por la autora.

2.4 Marco contextual

El fundamento del presente apartado se basa en proporcionar una revisión del contexto en el que se desarrolló el problema que es objeto de estudio. El acápite está formado por dos secciones en las que se detalla los acontecimientos importantes a nivel regional y un panorama general a nivel de Ecuador. Las fuentes de la información son la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Organización de Estados Americanos (OEA) y diversos artículos científicos que trataron el tema en cuestión.

2.4.1 Los procesos de integración regional en América Latina. Desde fines de la década de 1960 comenzaron los procesos de integración regional en América Latina. Los cinco modelos históricamente más importantes que se pueden señalar son:

- ✓ Comunidad Andina de Naciones (CAN)
- ✓ Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- ✓ Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- ✓ Mercado Común Centro Americano (MCCA)
- ✓ Alianza del Pacífico

Uno de los primeros procesos de integración regional se suscitó en Centroamérica, fue suscrito en 1960 y está integrado por cinco países miembros que son: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, juntos conforman el Mercado Común Centro Americano. Los países suscriptores acordaron unificar esfuerzos con la finalidad de transformar el crecimiento en desarrollo económico para Centroamérica. La organización de las políticas económicas se rige por el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SICE, 2022).

La CAN se creó en 1969, inicialmente se conformó mediante un acuerdo de cooperación regional para alcanzar el equilibrio comercial, político y social. El nombre con el que se suscribió fue Pacto Andino y que posteriormente se renombró como Comunidad Andina de Naciones. Está integrada por cuatro países miembros que son: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En la región cuenta con el apoyo de cinco países asociados y su gestión es monitoreada por dos países observadores que son España y Marruecos (Comunidad Andina de Naciones [CAN], 2021).

En 1980 se creó el proceso de integración más grande en la región que recibió el nombre de Alianza Latinoamericana de Integración (ALADI). Está conformada por 13 países miembros de los cuales se distribuyen en 10 países de Sudamérica, dos de Centroamérica que son: Cuba y Panamá y un representante de Norteamérica que es México. El marco regulador de la ALADI se firmó mediante el Tratado de Montevideo, en el que acordaron crear un área de preferencias económicas para alcanzar un mercado común Latinoamericano (ALADI, 2022).

El último proceso de integración que se suscitó en la región fue a fines del siglo XX y se suscribió mediante la firma del Tratado de Asunción en 1991. La alianza agrupó los intereses de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, la integración recibió el nombre de Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Se considera a este proceso de integración como la quinta economía más grande del mundo, se rige bajo los principios de democracia y competitividad para alcanzar el desarrollo económico. El objetivo en común subyace en la creación de oportunidades para comercializar los productos y la atracción de la inversión (Mercado Común del Sur [MERCOSUR], 2021).

Durante las primeras décadas del siglo XXI se cristalizó un segundo proceso de integración regional que en esta ocasión alineó los intereses de Perú, Chile, Colombia y México. Se suscribió mediante el acuerdo de Lima en 2011 y se nombró como la Alianza del Pacífico. Actualmente es una de las economías más dinámicas de la región con un objetivo que los lleva a impulsar la competitividad y el crecimiento económico. Representa la octava economía más grande del mundo y se fortalecido con la adhesión de 40 países observadores (Alianza del Pacifico, 2022). En la figura 8 se expone el mapa de intensidad exportadora de la región.

Figura 8 *Mapa de intensidad exportadora por país de origen. Información tomada de CEPAL (2022).*

Como se puede visualizar en la figura 8 los procesos de integración Latinoamericanos con mayor intensidad exportadora está compuesto por la ALADI, MERCOSUR y CAN. Según datos de la CEPAL (2022), el PIB de la ALADI creció en un 12% en el 2021, lo que demostró el poder económico y comercial de un proceso de integración. Además, reveló la importancia de tener un proceso de integración regional que ayude a la

recuperación económica. En la figura 9 se presenta el mapa de intensidad importadora de la región.

Figura 9 *Mapa de intensidad importadora por país de destino. Información tomada de la CEPAL (2022).*

Al contrastar lo expuesto en las figuras 8 y 9 se puede inferir que los acuerdos comerciales acompañados de los procesos de integración regional, han logrado intensificar el flujo comercial entre los países suscriptores. En América Latina es la ALADI el mayor proceso de integración con una dinámica exportadora e importadora más importante en la región. Sin embargo, cabe destacar el desempeño comercial del MERCOSUR dado que el flujo comercial es el segundo más importante en Latinoamérica.

2.4.2 Los acuerdos comerciales de Ecuador. Históricamente el Ecuador no ha mostrado una política de apertura comercial, financiera destacada. Es en los últimos años que las ideas liberales han calado en la política económica de nuestro país. Por consiguiente, los esfuerzos por lograr una mayor integración económica mundial se han intensificado en las últimas décadas. Razón por la cual, hasta el 2021 el Ecuador cuenta con dos procesos de integración regional y nueve acuerdos comerciales vigentes. En la tabla 6 se expone el detalle de lo suscrito.

Tabla 6 *Procesos de integración y acuerdos comerciales suscritos por Ecuador hasta 2021*

Acuerdos de libre comercio		
Partes signatarias	**Firma**	**Vigencia**
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	25 de junio de 2018	1 de noviembre de 2020
Unión Europea	12 de diciembre de 2014	1 de enero de 2017
Reino Unido	15 de mayo de 2019	1 enero 2021
Comunidad Andina de Naciones CAN	26 de mayo de 1969	13 de febrero de 1973
Acuerdos comerciales preferenciales		
Partes signatarias	**Firma**	**Vigencia**
Guatemala (AAP.A25TM N°42)	15 de abril de 2011	19 de febrero de 2013
Chile (AAP.CE N° 65)	10 de marzo de 2008	5 de enero de 2010
Colombia - Ecuador - Venezuela - MERCOSUR (AAP.CE N° 59)	18 de octubre de 2004	1 febrero de 2005
México (AAP 29)	30 de abril de 1983	6 de agosto de 1987
Cuba (AAP.CE N° 46)	10 de mayo de 2000	13 noviembre 2017
Nicaragua (AAP.A25TM N° 45)	6 de julio de 2016	10 de noviembre de 2017
El salvador (AAP.A25TM N° 46)	13 de febrero de 2017	20 marzo de 2018

Información adaptada del SICE (2022). Elaborado por la autora.

Se debe enfatizar que los principales socios comerciales que demandan los productos de exportación ecuatorianos son China, Estados Unidos y la Unión Europea. De los cuales, nuestro país sólo mantiene un acuerdo comercial vigente que corresponde a la Unión Europea y al EFTA. El flujo de exportaciones hacia la UE y EFTA en el 2021 superó los $2,500.00 millones de dólares de acuerdo con datos del BCE (2022). Cabe destacar que el acuerdo mantiene conversaciones hasta la fecha para concretar un acuerdo comercial con Estados Unidos y con China.

2.5 Referentes empíricos

La referencia empírica sirve de soporte para el diseño de la presente investigación. En el apartado se expone los aspectos más importantes de estudios desarrollados por otros autores sobre temas similares y que están relacionados con los acuerdos comerciales y el comercio exterior. La base bibliográfica que se usó se desprende de artículos científicos y otros tipos de investigaciones a nivel académico.

Gil, Llorca, & Martínez (2018), los autores realizaron un estudio sobre los acuerdos comerciales y sus efectos en el comercio exterior de España. El proposito de su investigación fue analizar el impacto de los acuerdos comerciales sobre el comercio exterior de España. El método de investigación fue descriptivo, correspondió a un enfoque cuantitativo, el tipo de investigación fue documental y el estudio implicó un análisis correlacional. Los autores concluyeron que la firma de acuerdos comerciales incrementaron el comercio en España en un 100%. Fueron enfáticos en señalar que el de hecho de que al pertenecer a un proceso de integración regional como la Unión Europea (UE), los efectos de los acuerdos fueron superiores en España que en el resto de sus socios comerciales, principalmente aquellos que no pertenecen a este bloque de integración.

Rojas-Sánchez & Gómez-Olaya (2018), en su estudio sobre los acuerdos comerciales en Colombia, basaron su objetivo en evaluar la política comercial inherente a la firma de acuerdos comerciales bilaterales. La metodología de la investigación se desarrolló mediante la aplicación del índice HM y la matriz de Chen, para evaluar el nivel de organización comercial eje-radio y así determinar si el país resulta atractivo para otras economías que desean firmar acuerdos comerciales. El enfoque fue cuantitativo y el tipo de investigación fue descriptivo-documental. Los autores concluyeron que la firma de acuerdos comerciales con países dentro y fuera de la región, no le ha ayudado a tener mayor protagonismo en el plano internacional como para convertirse en una economía eje que atraiga la atención radial de un conjunto de países. Destacaron que en ese aspecto la firma de acuerdos bilaterales convirtió a Colombia en un país radio de las grandes potencias comerciales Estados Unidos y China.

Machado, Guayasamín, & Castelli (2019), en su estudio sobre los acuerdos comerciales y su perspectiva desde el comercio exterior de América Latina, enfocaron sus esfuerzos en analizar el flujo comercial como resultado de los acuerdos comerciales

en América Latina. El enfoque usado en la investigación fue cuantitativo, el tipo de estudio fue aplicado – documental y el método de análisis fue descriptivo. Como resultado del estudio destacaron que la firma de acuerdos comerciales incrementa la producción, el empleo y mejora las condiciones de vida. Añadieron que los beneficios se incrementan a medida que se apliquen políticas comerciales complementarias, lo que aumenta la sinergia entre los países suscriptores de los acuerdos.

Andrade & Meza (2017), en su trabajo investigativo sobre los acuerdos comerciales entre Ecuador y la Unión Europea, basaron su propósito en examinar los beneficios de la firma del tratado comercial para el sector bananero ecuatoriano. El enfoque de la investigación fue cualitativo, el tipo de estudio análitico-descriptivo e implicó una revisión documental de los hechos. Entre los resultados más destacados, los autores señalaron que la firma del acuerdo multipartes con la UE facilitó el ingreso de los bienes tradicionales del Ecuador al mercado europeo. La medida incrementó la producción y el empleo para poder satisfacer el aumento de la demanda proveniente desde ese bloque.

Quiñonez-Cabeza & Quiñonez-Caicedo (2020), los autores desarrollaron un estudio sobre la política de comercio exterior en Ecuador. La finalidad de la investigación fue analizar los efectos de la política de comercio exterior en Ecuador para el período 2014 – 2018. La metodología usada en la indagación y análisis consideró un enfoque cuantitativo, el tipo de estudio fue descriptivo - documental y los datos estadísticos fueron extraídos de fuentes secundarias. Los autores concluyeron que la política de comercio exterior aumentó la competitividad de los bienes ecuatorianos durante el período de estudio. Se reafirmó que la gestión de los instrumentos de política comercial incrementó el nivel de inserción de Ecuador en la economía mundial.

Capítulo III

Marco metodológico

3.1 Enfoque de la investigación

En una investigación académica es importante definir la ruta metodológica del estudio, la construcción del capítulo tres, sirve de guía para establecer los parámetros para el análisis bibliográfico y empírico. Los enfoques de la investigación son: cuantitativo, cualitativo y mixto; los cuales, se escogen considerando el propósito del estudio y la premisa o hipótesis planteada. También se considera el tema de la investigación y la naturaleza de las variables.

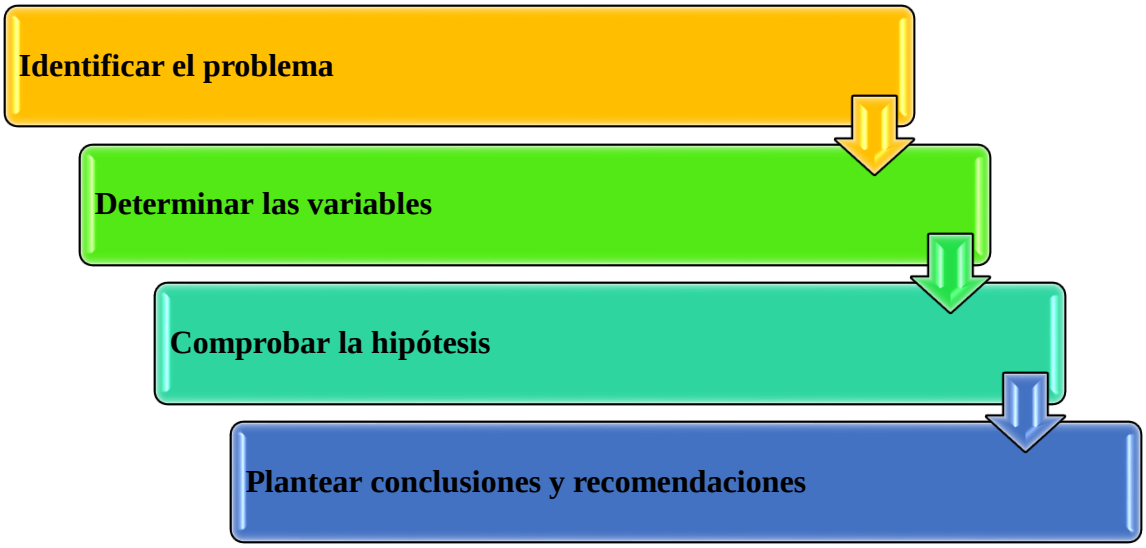

Figura 10 *Pasos secuenciales en el desarrollo de investigaciones científicas. Información adaptada del libro "Metodología de la investigación". Elaborado por la autora.*

Como se observa en la figura 10 las investigaciones científicas, se encuentran normadas por una serie de procedimientos que facilitan el estudio del investigador. La ruta metodológica propone la identificación del problema, el planteamiento de objetivos, la formulación de proposiciones hipotéticas y el análisis de resultados para formular conclusiones y recomendaciones respaldadas en la evidencia empírica.

Según Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista (2014), el enfoque cuantitativo es un proceso que infiere en la revisión de los hechos basado en datos estadísticos. Mientras que el enfoque cualitativo busca el análisis de las cualidades o particularidades de las

variables que son motivo de diferenciación. El enfoque mixto, es una combinación del perfil cuantitativo y cualitativo (pág. 25).

Acorde a lo expuesto, el propósito del estudio recae en el análisis de los acuerdos comerciales y de integración sobre el comercio exterior. El objetivo señalado se encuentra relacionado con la premisa planteada; por lo que, el enfoque a usar es mixto. El perfil cuantitativo faculta la revisión de la información estadística correspondiente a exportaciones e importaciones. Mientras que el perfil cualitativo posibilita el análisis de los acuerdos comerciales y de integración que ha suscrito el Ecuador y observaciones durante el período 2015 – 2021.

3.2 Modalidad de la investigación

El método de la investigación se establece considerando la naturaleza de las variables y el propósito de la investigación. Según Bernal (2010), los métodos de investigación son: analítico, sintético, inductivo, deductivo. En la tabla 7 se presenta la descripción de cada uno de los métodos señalados.

Tabla 7 *Métodos de la investigación*

Método	Descripción
Analítico	Descompone el elemento principal de estudio a fin de analizar sus componentes y las relaciones entre las variables
Sintético	Integra los elementos dispersos que son objeto de estudio, a fin de establecer las relaciones entre las variables
Deductivo	Analiza un hecho general para adaptarlo a un caso en particular a fin de comprobar una premisa
Inductivo	Analiza y compara diferentes situaciones particulares para explicar un hecho general a fin de comprobar una premisa

Información adaptada del libro "Metodología de la investigación". Elaborado por la autora.

Dado que el objetivo de la investigación subyace en el análisis de los acuerdos comerciales y de integración regional y sus efectos sobre las exportaciones importaciones del Ecuador, período 2015 – 2021; el método con el cual se guiará la investigación es analítico. En importante recordar que el tema de estudio y los parámetros de la investigación referente a la delimitación temporal, proponen una revisión longitudinal de los hechos.

3.3 Tipo de investigación

En el tipo de investigación, se debe tomar en cuenta el alcance del estudio y sus perspectivas de análisis. Los mismos que son planteados desde el objetivo, diseño, finalidad y profundidad. El detalle de las especificaciones señaladas se resume a continuación:

- **Perspectiva del objeto de estudio**: en este caso la investigación es documental, implica la revisión de información indexadas a bases de datos formales.
- **Perspectiva del diseño de estudio**: la investigación es no experimental. Se procede a observar los cambios en las variables, pero no se realizan cambios estructurales en la modelización de las exportaciones e importaciones o acuerdos comerciales.
- **Perspectiva de la finalidad de estudio**: por su finalidad la investigación es aplicada, se observarán las evoluciones de las variables, así como sus características y se propondrán alternativas que aporten a la solución del problema
- **Perspectiva de la profundidad de estudio**: en este caso la investigación es descriptiva, dado que el análisis de los acuerdos comerciales y de integración faculta la descripción segregada de los hechos que fundamentaron el estudio.

3.4 Población y muestra

Considerando el alcance macroeconómico del estudio en la presente investigación, no fue preciso determinar el tamaño de una muestra de análisis. Por lo tanto, se trabaja con el 100% de los datos estadísticos correspondientes a las exportaciones e importaciones del Ecuador durante el período 2015 – 2021. Cabe precisar que el análisis particular del estudio recae en las interacciones de comercio exterior con los procesos de integración regional a los que pertenece Ecuador.

3.5 Operacionalización de las variables

La matriz CDIU u operacionalización de las variables, representa una técnica para convertir el tema de estudio en variables que permitan el análisis del problema de investigación, el mismo que se presenta en la tabla 8.

Tabla 8 *Matriz de operacionalización de las variables o CDIU*

Tipo de variable	Nombre de la variable	Definición	Enfoque	Técnicas e instrumentos	Dimensión	Indicadores
Independiente	Acuerdos comerciales y de integración	Son instrumentos de política económica, que tienen la finalidad de mejorar las relaciones comerciales entre dos o más países	Cualitativo	Revisión documental del Sistema de Información de Comercio Exterior	Instrumento de política comercial	Porcentaje de participación sobre el total de acuerdos comerciales y de integración en América Latina
Dependiente	Comercio exterior	Son las transferencias de bienes a cambio de divisas entre dos o más países. Las interacciones comerciales se representan por medio de exportaciones e importaciones	Cuantitativo	Análisis Bases de datos estadísticas del Banco Central del Ecuador		Exportaciones Importaciones Saldo balanza comercial

Elaborado por la autora.

3.6 Técnicas e instrumentos

De acuerdo a lo suscrito en la matriz CDIU u operacionalización de las variables, en la presente investigación no se procede a realizar encuestas o entrevistas. La técnica que se emplea para la recolección de la información numérica y bibliográfica es la búsqueda documental. La referida técnica facilitó la compilación de datos obtenidos de fuentes oficiales como el BCE y el SICE.

Cabe recordar que no se usó técnicas o instrumentos que hayan sido diseñados por otros autores. Además, las páginas web de las que se obtuvo la información requerida para el desarrollo de la presente investigación son fuentes secundarias. Por lo que, las bases de datos que se obtuvieron, han sido previamente revisadas por las instituciones u organismos oficiales correspondientes.

3.7 Recolección y procesamiento de la información

En concordancia con la técnica empleada para la recolección de la información, se debe acotar que la misma se realizó en el portal web correspondiente al BCE. El detalle de los acuerdos comerciales y de integración regional se obtuvo del Sistema de Información sobre Comercio Exterior del portal web del SICE.

El procesamiento de la información recaba se ejecutó gracias al diseño de matrices, las cuales fueron construidas en la herramienta electrónica Microsoft Excell. La presentación de la investigación documental y el análisis de los resultados se viabilizaron gracias al uso de la herramienta electrónica Microsoft Word. La presentación final de los principales resultados y conclusiones de la investigación, se realizó en la herramienta informática Microsoft PowerPoint.

Capítulo IV

Resultados

4.1 Análisis de resultados

En el presente capítulo se expone el detalle del análisis de los datos estadísticos; el mismo que se construye considerando el método y los objetivos de la investigación. En primera instancia, se revisa el número de acuerdos comerciales y de procesos de integración a los que pertenece Ecuador. Posteriormente se analiza la composición del PIB desde la perspectiva del Gasto y se desagrega la variable para profundizar en el estudio de las exportaciones e importaciones.

4.1.1 Análisis de los acuerdos comerciales y de integración regional del Ecuador, período 2015 – 2021. Históricamente Ecuador ha demostrado una baja predisposición a la apertura comercial; antes del año 2000 presentaba dos procesos de integración y dos acuerdos de comerciales. Desde 1969 formó parte de la Comunidad Andina de Naciones y en 1980 firmó la Asociación Latinoamericana de Integración. En las últimas dos décadas ha suscrito cinco acuerdos de libre comercio entre los que se destaca el firmado con la Unión Europea y el EFTA.

Tabla 9 *Análisis comparativo del número de acuerdos suscritos por países de América Latina*

Países suscriptores	Procesos de integración regional	Acuerdos de libre comercio	Acuerdos comerciales preferenciales	Total
Argentina	2	7	9	18
Bolivia	2	2	1	5
Chile	3	28	5	36
Colombia	3	14	6	23
Costa Rica	2	15	2	19
Ecuador	2	4	3	9
El Salvador	2	10	1	13
Honduras	2	12	1	15
México	3	16	5	24
Panamá	2	14	3	19
Perú	3	20	1	24
Uruguay	2	8	6	16
Total		**150**	**43**	**221**

Información adaptada del Sistema Internacional de Comercio Exterior de la Organización de Estados Americanos (2023). Elaborado por la autora.

Como se puede ver en la tabla 9, Ecuador es el segundo país con la menor cantidad de acuerdos comerciales firmados. Posee un total de siete acuerdos comerciales y dos procesos de integración regional. Cabe enfatizar que al comparar con los demás países de la región el Ecuador posee el 4% del total de acuerdos comerciales firmados por países de Latinoamérica. Lo que pone en evidencia una pobre gestión referente a la integración regional y apertura comercial.

Tabla 10 *Análisis de la apertura comercial de Ecuador en América Latina y el Mundo*

Período	Total CE ECU USD $	Participación sobre CE ALC (%)	Participación sobre CE Mundo (%)
2015	$ 39.735.289.606,19	1,95	0,12
2016	$ 33.273.939.227,52	1,74	0,11
2017	$ 38.844.260.117,20	1,84	0,11
2018	$ 44.517.617.811,40	1,91	0,12
2019	$ 44.520.469.484,22	1,95	0,12
2020	$ 37.683.002.575,79	1,87	0,11
2021	$ 51.210.907.440,21	1,92	0,12

Información adaptada del Banco Mundial (2023). Elaborado por la autora.

En la tabla 10 se expone un consolidado de las exportaciones e importaciones del Ecuador; el criterio usado para realizar lo señalado radica en obtener un total del flujo de comercio exterior en nuestro país. Luego de realizar la operación se contrasta con el flujo total de comercio exterior de América Latina y el Mundo. El resultado del análisis descrito muestra la participación ecuatoriana en el comercio exterior de América Latina y el Mundo.

Durante el período 2015 – 2021 el promedio anual del flujo de comercio exterior de Ecuador representó el 1,88% del total expuesto en América Latina y El caribe. El resultado se encuentra acorde con su baja predisposición a la integración regional y apertura comercial. Sin embargo, las deducciones demostradas en la tabla 10 resumen las características de una economía pequeña en relación a su participación en el comercio internacional. Al compararse con otros países de la región es ampliamente superado por economías de mayor tamaño como México, Argentina, Chile, Colombia y Perú.

Se destaca que cuatro de los cinco países descritos en el párrafo anterior, son los que concentran la mayor cantidad de acuerdos comerciales firmados por países Latinoamericanos. Lo que permite inferir que el volumen de su flujo de comercio exterior, se ha expandido a medida que ha firmado acuerdos comerciales y se ha unido a varios procesos de integración.

La situación expuesta en América Latina y El Caribe, se agudiza cuando se compara la participación de Ecuador en el comercio exterior a nivel global. Por lo que, se puede deducir que su baja participación en el comercio internacional expone su vulnerabilidad ante shocks macroeconómicos. Los cuales, si son originados en países con alta incidencia sobre el comercio exterior, causarán grandes afectaciones en economías con baja participación en el comercio internacional.

4.1.3 Las exportaciones del Ecuador, período 2015 – 2021. Históricamente la economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser un proveedor especializado en la comercialización internacional de materias primas. Conforme a su modelo de crecimiento económico, el Ecuador ha tenido varios bienes primarios que imprimieron dinamismo a la economía nacional. Un lugar especial ocupan bienes como: banano, camarón y petróleo. Dado que han sido los principales productos de exportación desde su aparición; especialmente el petróleo fue un producto que marcó un hito en el comercio internacional, brindando nuevas oportunidades de desarrollo.

Ha sido tal la representatividad del petróleo sobre el flujo de exportaciones ecuatorianas, que la contabilidad nacional y su desglose en la balanza comercial, muestra en sus clasificaciones dos grupos principales de bienes: petroleros y no petroleros. En la figura 13 se expone el flujo anual de exportaciones totales y de sus clasificaciones principales.

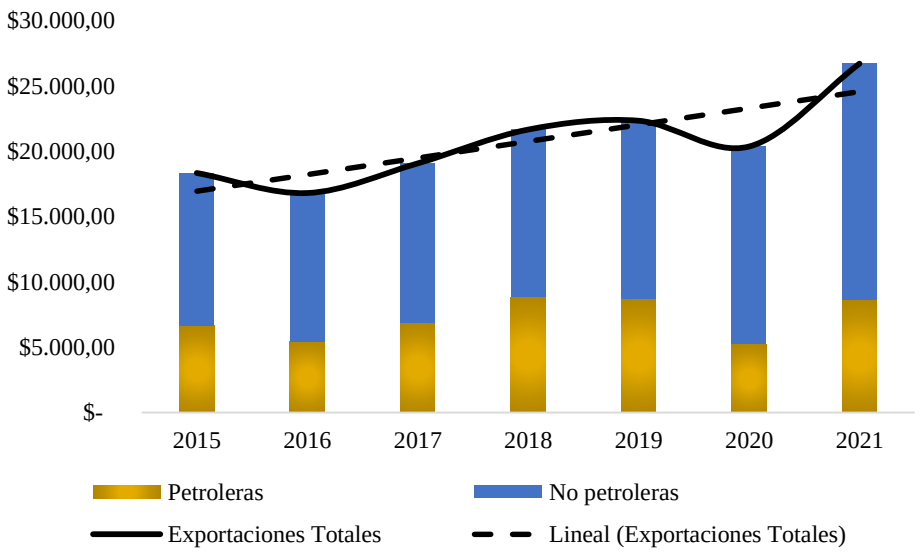

Figura 11 *Flujo de exportaciones del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

La figura 13 evidenció que el flujo de exportaciones total del Ecuador durante el período 2015 – 2021 fue de $20.747,22 millones de dólares en promedio anual. De los cuales, el 65,31% correspondió a las exportaciones no petroleras y el 34,69% a las exportaciones petroleras. Se destaca que el grupo de exportaciones petroleras agrupa a dos rubros que son: exportaciones de crudo y derivados de petróleo. Mientras que las exportaciones no petroleras están conformadas por una cesta de más de 18 bienes en su mayoría primarios.

Dado que el modelo de exportación nacional lleva a la proliferación de actividades económicas basada en la explotación de recursos naturales, la cadena de producción se vuelve susceptible a las variaciones de los precios de bienes primarios en los mercados internacionales. En ese contexto, las externalidades producidas por factores internos o externos pueden afectar a los sectores agrícola, pesquero o minero provocando la caída en la producción de los principales bienes de exportación.

Lo señalado, se sustenta en la experiencia vivida a lo largo del tiempo. Las últimas experiencias involucran a un shock producido por la caída en los precios de bienes primarios en el 2015, el terremoto ocurrido en abril del 2016 y el covid-19 en el 2020. La recurrencia de los eventos, permite inferir que el período de estudio puede ser identificado como un ciclo de recesión económica. Previo al análisis de la evolución de las exportaciones, se expone en la tabla 12 la participación de las exportaciones sobre el PIB del Ecuador.

Tabla 11 *Tasa de participación de las exportaciones sobre el PIB del Ecuador*

Tasa de participación / PIB (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Exportaciones totales	18,46	16,81	18,28	20,13	20,65	20,50	25,15
Petroleras	6,71	5,46	6,61	8,21	8,03	5,29	8,11
No petroleras	11,75	11,35	11,67	11,92	12,63	15,21	17,04

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

En la tabla 12 se puede deducir la dimensión del sector exportador y su importancia sobre la economía nacional. Durante el período 2015 – 2021, las exportaciones totales representaron un 20% en promedio anual del PIB del Ecuador. Se puede evidenciar además que la actividad petrolera representó el 7% del PIB para el mismo período de estudio. Hecho que confirma la importancia del recurso primario; el mismo que ha facilitado la inserción de nuestro país en la economía global.

Una particularidad del lapso de análisis recae en el hecho de que los dos grupos principales de exportaciones, evidencian una recuperación en su representatividad en la producción agregada. Lo acotado es digno de ser destacable debido a que supone una reactivación económica en toda la cadena de valor, considerando las afectaciones sufridas por el ciclo recesivo, en especial por la contracción provocada por la pandemia en el 2020.

Ante lo expuesto, se puede contrastar los resultados demostrados en la figura 13 y tabla 12; los cuales, proveen de argumentos para deducir que las exportaciones totales están experimentando una recuperación desde el 2021. Se enfatiza en el proceso de recuperación de las exportaciones, por el aporte del sector al desarrollo económico del Ecuador. En la figura 14 se procede con el análisis de la evolución del sector exportador para el lapso de estudio.

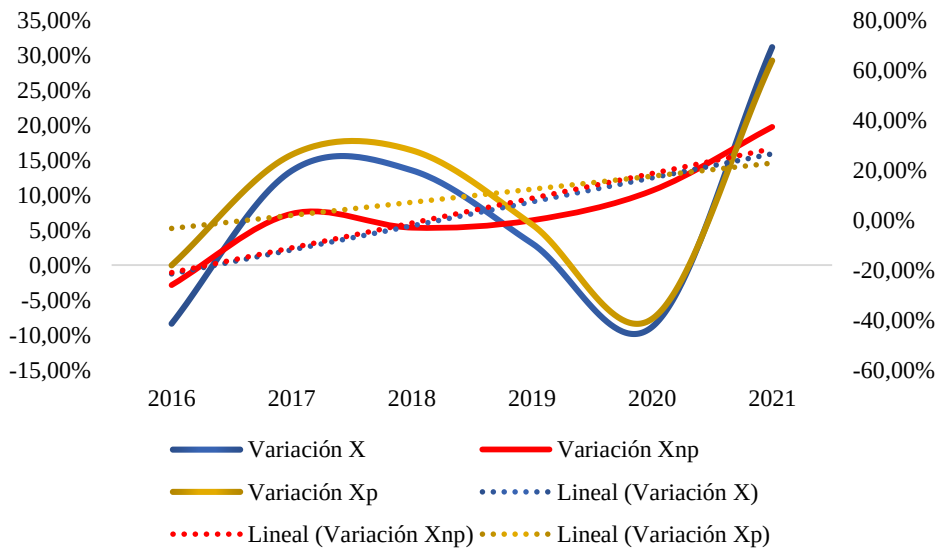

Figura 12 *Evolución de las exportaciones del Ecuador, período 2015 - 2021. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

Las exportaciones totales han evidenciado una evolución positiva durante el lapso comprendido entre 2015 – 2021, lo que se demuestra con la tendencia y su tasa de crecimiento; la cual, alcanzó el 7,36% en promedio anual. Sin embargo, la figura 14 muestra vastas diferencias en su evolución interanual, lo que constituye una evidencia de lo sensible del sector exportador nacional.

En el 2016 se puede observar una caída generalizada de las exportaciones; el más afectado fue el sector petrolero. Durante el referido año, las exportaciones de crudo cayeron en un -18,03%. Según el reporte del sector petrolero del BCE (2017), en el 2016 los precios del petróleo cayeron por segundo año consecutivo. Por lo que, aunque la

producción petrolera se incrementó en un 2%, el volumen exportado fue menor a lo registrado al 2015. Por lo que, la caída en las exportaciones de petróleo se dieron por precio y volumen.

Sin embargo, la caída más importante en las exportaciones se suscitó durante el 2020; las cuales cayeron en un 8,84%. Nuevamente durante el año señalado el sector con mayor afectación fue el petrolero. Las exportaciones de crudo se contrajeron en un -39,51%; siendo este la caída más importante en la historia nacional. Como consecuencia de una oferta constante y una demanda de petróleo nula, por el cierre de la industri global, el precio del crudo cayó en abril del 2020 a -$37,00 por barril.

Se hace notar que las sendas caídas en las exportaciones de petróleo desde el 2015 – 2020, fueron en parte compensadas por el crecimiento de las exportaciones no petroleras. Un análisis de la desviación estándar en la evolución de las exportaciones petroleras y no petroleras, demostró que el crecimiento de las exportaciones no petroleras fue constante, evidenciando mayor estabilidad, pues el resultado obtenido fue menor a 1.

Como se había anticipado, la recativación económica durante el 2021, permitió un cambio en la tendencia en la evolución de las exportaciones. Pues las expectativas de recuperación del sector exportador se incrementaron por la campaña de vacunación aplicado con eficiencia. Además, a medida que el combate de la pandemida fue evidenciando resultados positivos a nivel global, la demanda de bienes primarios aumentó considerablemente.

Un punto aparte representa la evolución de las exportaciones de camarón. El bien tradicional ha tenido un notable desempeño durante los últimos años, por lo que, es importante que se haga referencia. La industria camaronera del Ecuador, logró convertirse en el primer productor y exportador de camarón a nivel mundial. El principal demandante del bien ecuatoriano es China, las exportaciones de camarón en el 2021 alcanzaron los $5.323,32 millones de dólares; por lo que, se convirtió en el principal rubro de exportación no petrolera.

4.1.3.1 Las exportaciones hacia países con acuerdos comerciales y procesos de integración regional, período 2015 – 2021. La teoría económica y la evidencia empírica han demostrado que los acuerdos comerciales y los procesos de integración regional, permiten estimular las exportaciones nacionales. No obstante, el país debe demostrar claras intenciones de abrirse a la economía mundial; en este aspecto el índice de apertura

comercial de Ecuador, es una evidencia de que somos una economía pequeña con un bajo nivel de integración global. Empero a ello, el 51,3% de las exportaciones totales durante el período 2015 – 2021 fueron a través de acuerdos comerciales o de procesos de integración regional.

El resultado señalado evidenció que los acuerdos comerciales son un importante instrumento de política comercial. Se hace notar que en los últimos años el Ecuador ha manifestado un incremento en su intención de abrir su economía al mundo. Una vez que se pudiera demostrar que los principales socios comerciales, Estados Unidos y China, no poseen acuerdos comerciales con nuestro país. Lo que, supone una desventaja competitiva frente a países de la región como Colombia, Perú y Chile.

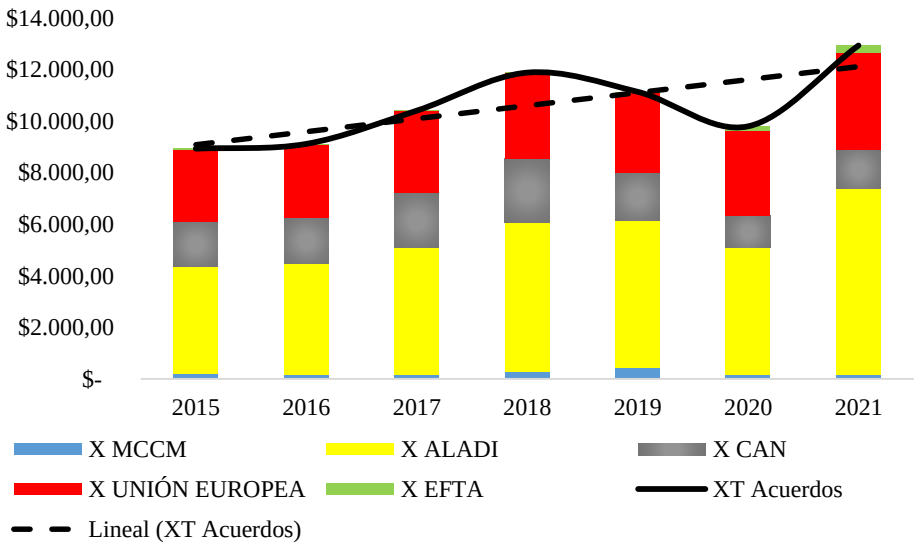

Figura 13 *Exportaciones por acuerdos comerciales y procesos de integración regional del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

En el período 2015 – 2021, las exportaciones mediante acuerdos comerciales y procesos de integración regional evidenciaron un flujo de $10.606,75 millones de dólares en promedio anual. Como se puede ver en la figura 15 ALADI, Unión Europea (UE) y CAN fueron los principales de destinos de los bienes exportados por Ecuador. Se hace notar que a excepción del año 2020, la tendencia en la evolución del flujo de exportaciones hacia las áreas económicas y procesos de integración fue positiva. Por lo que, se espera que el flujo exportado siga incrementándose.

El total de exportaciones realizadas a la ALADI alcanzó los $7.218,57 millones de dólares en el 2021. Mientras que la UE representa el área económica que demanda la

mayor cantidad de bienes ecuatorianos, el flujo de exportaciones hacia ese destino alcanzó los $3.768,25 millones de dólares en el 2021. En ese mismo año, las exportaciones realizadas a la CAN fueron de $1.507,42 millones de dólares. Se hace notar que en este último proceso de integración el destino de los bienes nacionales se enfocó en Colombia y Perú; por lo que, menos del 1% de las exportaciones totales fueron a Bolivia.

Previo al análisis de la evolución de las exportaciones por acuerdos comerciales y procesos de integración, se expone en la tabla 13 su representatividad sobre las exportaciones totales. Lo señalado permitirá identificar la importancia del instrumento de política comercial al impulsar la demanda de productos exportables de Ecuador.

Tabla 12 *Tasa de participación de las exportaciones de Ecuador por acuerdos comerciales y procesos de integración económica*

Tasa de participación / Exportaciones totales (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
X MCCM	0,94	1,04	0,93	1,19	1,88	0,73	0,62
X ALADI	22,83	25,64	25,77	26,79	25,69	24,30	27,04
X CAN	9,57	10,57	11,12	11,57	8,26	6,08	5,65
X UNIÓN EUROPEA	15,13	16,86	16,64	15,23	13,92	16,22	14,11
X EFTA	0,28	0,20	0,15	0,12	0,16	0,83	1,05
XT Acuerdos	48,75	54,31	54,61	54,90	49,91	48,16	48,47

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

La tabla 13 permite identificar dos hechos trascendentales; el primero está relacionado con el proceso de integración más representativo para el Ecuador. Durante los años 2015 – 2021, el 25,44% en promedio anual del total de exportaciones nacionales se realizaron por medio de la ALADI. En función de lo acotado representa nuestro principal proceso de integración regional.

El segundo hecho importante está relacionado con el acuerdo comercial más representativo. Para el lapso de estudio, el 15,44% en promedio anual del total de exportaciones nacionales se realizaron a la UE. Los países que integran dicha área económica facilitaron el ingreso de bienes ecuatorianos mediante un acuerdo comercial. Por lo tanto, dicho acuerdo es el más representativo entre los que tiene Ecuador. Cabe

recordar que el país no posee acuerdos comerciales con sus principales socios comerciales Estados Unidos y China.

Se destaca que la evolución de las exportaciones nacionales por procesos de integración y acuerdos comerciales, presentaron una tasa de crecimiento del 7,35% en promedio anual durante el 2015 – 2021. La tendencia en la evolución del crecimiento de las exportaciones por acuerdos comerciales fue positiva. La misma que fue incidida por las exportaciones dirigidas por la ALADI que presentaron una tasa de crecimiento del 11,02% en promedio anual y por el flujo exportado a la UE con una tasa de crecimiento equivalente al 5,45% en promedio anual.

Tabla 13 *Tasa de participación de las exportaciones hacia procesos de integración y por acuerdo comercial sobre el PIB del Ecuador*

Tasa de participación exportaciones / PIB (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
X MCCM	0,17	0,17	0,17	0,24	0,39	0,15	0,16
X ALADI	4,21	4,31	4,71	5,39	5,31	4,98	6,80
X CAN	1,77	1,78	2,03	2,33	1,71	1,25	1,42
X UNIÓN EUROPEA	2,79	2,83	3,04	3,07	2,87	3,32	3,55
X EFTA	0,05	0,03	0,03	0,02	0,03	0,17	0,27
XT Acuerdos	9,00	9,13	9,98	11,05	10,31	9,87	12,19

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

En la tabla 14 se puede determinar que las exportaciones realizadas mediante acuerdos comerciales y procesos de integración representaron el 10,22% en promedio anual durante los años 2015 – 2021. Como se puede observar, la incidencia de la economía global sobre nuestra economía es alta. Por lo que, se puede reafirmar que el Ecuador es una economía pequeña, vulnerable a shocks externos.

Dentro del marco descrito, las áreas económicas con mayor incidencia en la economía del Ecuador después de Estados Unidos y China, son la UE y los países que conforman la ALADI. En el caso del proceso de integración, el flujo exportado por medio de la ALADI, representó el 5,10% del PIB en promedio anual. Mientras que referente a la UE,

el flujo exportado por medio del acuerdo comercial representó el 3,07% en promedio anual del PIB del Ecuador.

Referente a la CAN, las exportaciones dirigidas por medio del proceso de integración, representó el 1,75% del PIB en promedio anual. Los demás acuerdos comerciales significaron menos del 1% del PIB del Ecuador. Considerando lo expuesto, se procede a revisar a detalle las exportaciones realizadas hacia los procesos de integración y el área comercial con el que se posee acuerdos de mayor representatividad. En primera instancia se presenta el flujo de exportaciones realizadas a la ALADI durante el período 2015 – 2021, los datos correspondientes son presentados en la figura 16.

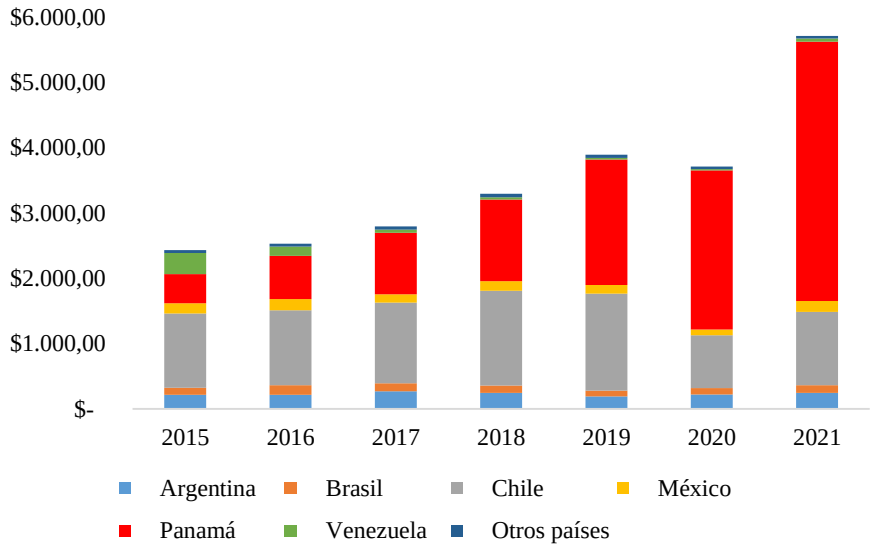

Figura 14 *Flujo de exportaciones de Ecuador realizadas a la ALADI, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

La figura 16 muestra que durante el período 2015 – 2021, en promedio anual el 54% de las exportaciones de Ecuador que se realizaron por medio de la ALADI fueron a Chile y Panamá. Siendo estos países los principales socios comerciales que posee Ecuador en dicho proceso de integración. El flujo exportado hacia el país del canal fue de $1.658,46 millones de dólares en promedio anual. Mientras que a Chile se exportaron $1.198,40 millones de dólares en promedio anual.

El referido hecho, demuestra que los procesos de integración ayudan a incrementar la demanda de bienes nacionales. Sin embargo, el contexto macroeconómico es un factor que puede incentivar o desacelerar el crecimiento de las exportaciones. En el 2020 con excepción de Argentina, Brasil y Panamá las exportaciones de Ecuador por medio de la

ALADI cayeron en un 30%. Cabe recordar que el referido año se desarrolló en un contexto marcado por los efectos de la pandemia.

En el 2021 el entorno global estaba influenciado por un contexto de recuperación económica, durante ese año las exportaciones hacia la ALADI crecieron en un 51%. Los principales productos que se exportaron durante el citado año fueron petróleo, camarón y banano. Sin embargo, el comportamiento en el crecimiento de las exportaciones hacia la ALADI estuvo marcado por la demanda constante de Panamá y Chile. Los referidos países concentraron el 26% del flujo de exportaciones realizadas por medio de acuerdos comerciales y procesos de integración.

Tabla 14 *Tasa de participación de las exportaciones por medio de la ALADI sobre el flujo de exportaciones totales del Ecuador*

Tasa de participación / Exportaciones totales (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
X Argentina	1,18	1,30	1,42	1,14	0,86	1,09	0,92
X Brasil	0,60	0,86	0,66	0,51	0,41	0,47	0,44
X Chile	6,21	6,85	6,47	6,71	6,65	3,97	4,20
X México	0,86	1,00	0,68	0,69	0,59	0,45	0,63
X Panamá	2,41	3,94	4,93	5,76	8,59	11,94	14,87
X Venezuela	1,78	0,86	0,26	0,17	0,12	0,10	0,18
X Otros países	0,23	0,26	0,24	0,25	0,21	0,19	0,15

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

En la tabla 15 se puede observar que sobre el flujo de exportaciones totales del Ecuador durante el período 2015 - 2021, Panamá y Chile concentraron el 7,49% y el 5,87% en promedio anual. A nivel de América Latina fueron los principales destinos de la oferta exportable nacional. Por lo que, se podría aseverar que parte de las exportaciones nacionales depende del crecimiento económico que tengan esos países. A continuación se presenta el flujo de exportaciones ecuatorianas hacia la CAN.

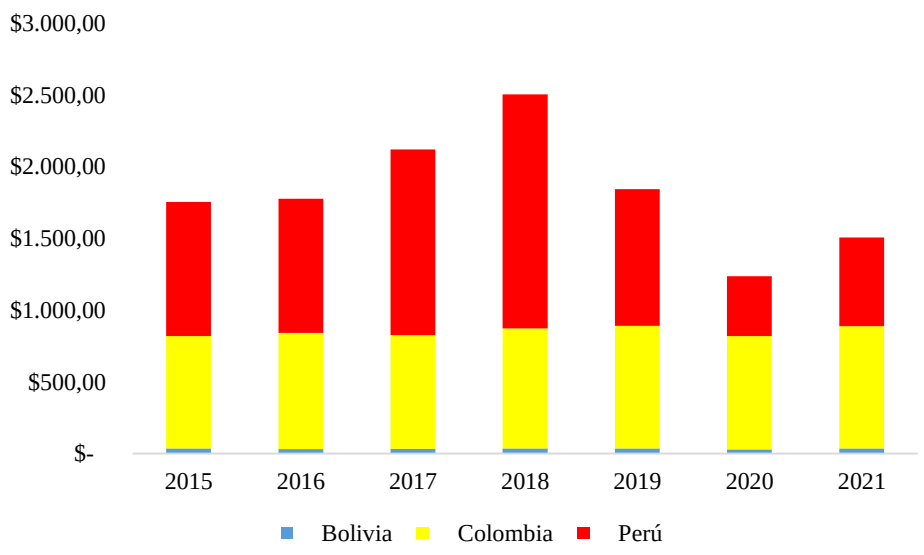

Figura 15 *Flujo de exportaciones de Ecuador hacia la CAN, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

En la figura 17 se puede notar que durante el período 2015 – 2021, el flujo de exportaciones por medio de la CAN hacia Perú fue de $969,15 millones de dólares en promedio anual. Por su parte, las exportaciones ecuatorianas realizadas por medio de la CAN hacia Colombia fueron de $816,65 millones de dólares en promedio anual. Ambos países concentraron el 98% del flujo exportado por medio del proceso de integración.

Con base en lo señalado, los países vecinos de Perú y Colombia son parte de los principales socios comerciales del Ecuador en la región. Si bien, existe un intercambio mutuo de bienes, las exportaciones hacia esos países se han desacelerado en su tasa de crecimiento. Para el período de estudio, el flujo exportado hacia Perú presentó una tasa de crecimiento del 2,44% en promedio anual. Mientras que en el caso de Colombia las exportaciones crecieron en un 1,53% en promedio anual.

Los motivos que permiten explicar la desaceleración en las exportaciones nacionales hacia los países vecinos del sur y del norte, se encuentra en la depreciación de la moneda de ambos. En los últimos años el sol peruano ha sufrido una fuerte depreciación; por lo que, su poder adquisitivo se ha visto mermado. En el 2019 el dólar llegó a cotizar en 3.4 soles por cada dólar. En relación a Colombia, el flujo de exportaciones también se ha visto afectada por la depreciación del peso colombiano. Para finales del 2021 el dólar llegó a cotizar alrededor de los 4.000,00 pesos por cada dólar.

A los hechos mencionados se debe agregar el entorno macroeconómico y el creciente ambiente de incertidumbre por la inestabilidad política en ambos países. En la tabla 16 se

presenta los resultados del análisis de participación de las exportaciones hacia los países de la CAN, sobre el total exportado por el Ecuador.

Tabla 15 *Tasa de exportaciones hacia los países de la CAN sobre el flujo de exportaciones totales del Ecuador*

Tasa de participación / Exportaciones totales (%)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
X Bolivia	0,20	0,19	0,19	0,17	0,17	0,14	0,14
X Colombia	4,28	4,82	4,15	3,86	3,83	3,88	3,19
X Perú	5,10	5,56	6,78	7,54	4,26	2,06	2,32

Información adapta del BCE (2023). Elaborado por la autora.

Como se puede evidenciar en la tabla 16 las exportaciones nacionales con destino a Perú y Colombia, representaron el 4,8% y el 4% en promedio anual durante el período 2015 – 2021. Cabe mencionar que Bolivia es el único país de los que forman la CAN, que demandó menos del 1% del total de los bienes exportados por Ecuador. Se puede acotar que la distribución del flujo de exportaciones es desigual si se compara con el flujo exportado hacia países de la UE.

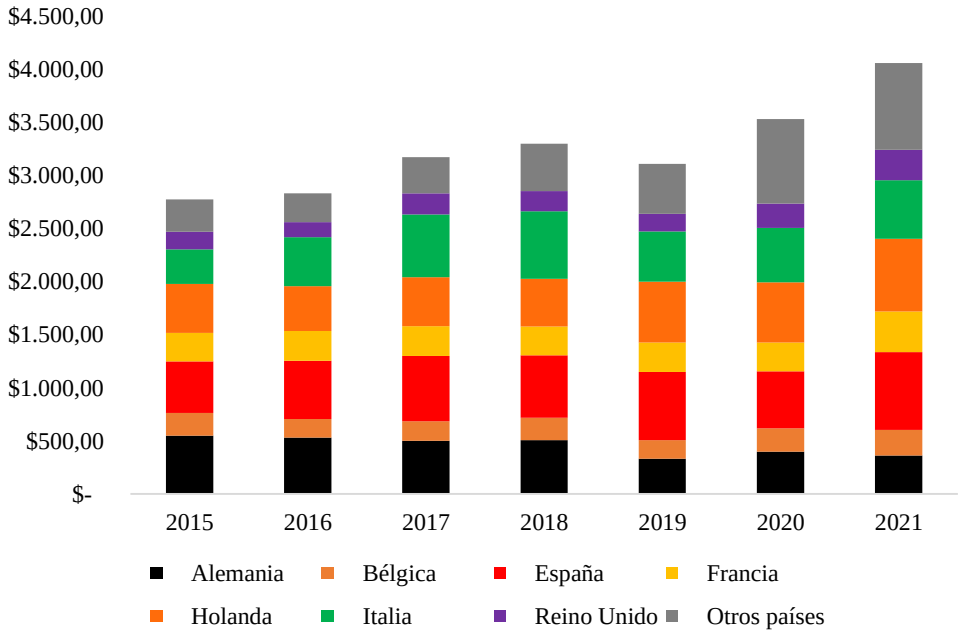

Figura 16 *Flujo de exportaciones de Ecuador hacia la Unión Europea, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

De acuerdo con la figura 18, durante el período 2015 – 2021 los países de España, Holanda, Italia y Alemania fueron los miembros de la UE que demandaron mayor cantidad de bienes ecuatorianos. Las exportaciones al referido conjunto de países alcanzaron los $2.068,78 millones de dólares en promedio anual. Lo cual, significó el 65% de las exportaciones con destino a la UE. Los principales bienes que se exportan hacia la UE son banano, cacao, camarón, atún y flores.

Se debe mencionar que el flujo exportado hacia España, Holanda e Italia, alcanzaron un crecimiento del 9,07% en promedio anual. El resultado contrasta con la evolución de las exportaciones nacionales que tuvieron a Alemania como destino. El flujo exportado hacia el referido país se contrajo en un -5,16% en promedio anual. El hecho fue una consecuencia de un aumento en las reglas de origen y las nuevas normas de calidad ISO que fueron impuestas por Alemania para el ingreso de bienes extranjeros. En la tabla 17 se expone la tasa de participación de las exportaciones con destino a la UE sobre el total exportado por Ecuador.

Tabla 16 *Tasa de participación de las exportaciones de Ecuador hacia países de la UE*

Tasa de participación / Exportaciones totales (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Alemania	2,99	3,16	2,63	2,34	1,49	1,96	1,36
Bélgica	1,17	1,05	0,97	0,98	0,79	1,09	0,90
España	2,64	3,26	3,22	2,72	2,86	2,63	2,74
Francia	1,47	1,67	1,47	1,25	1,25	1,34	1,43
Holanda	2,51	2,52	2,42	2,08	2,56	2,78	2,57
Italia	1,78	2,74	3,09	2,93	2,12	2,52	2,06
Reino Unido	0,91	0,83	1,05	0,88	0,74	1,13	1,08
Otros países	1,66	1,63	1,79	2,06	2,11	3,91	3,05

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

Considerando las condiciones del acuerdo comercial con la UE y del flujo de exportaciones, los bienes que ingresaron a España, Holanda, Italia y Alemania representaron el 2,52% en promedio anual del total exportado durante los años 2015 – 2021. A continuación, se procede a presentar un ranking con el detalle de los principales destinos de las exportaciones de Ecuador.

Tabla 17 *Ranking de los principales destinos de las exportaciones de Ecuador*

#	Participación / Exportaciones totales	Promedio 2015 - 2021 en Dólares ($)	Promedio 2015 - 2021 en porcentaje (%)
1	Estados Unidos	$ 6.169,69	29,74
2	Rep. Popular China	$ 1.993,88	9,61
3	Panamá	$ 1.658,46	7,99
4	Chile	$ 1.198,40	5,78
5	Perú	$ 969,15	4,67
6	Colombia	$ 816,65	3,94
7	España	$ 591,13	2,85
8	Holanda	$ 516,48	2,49
9	Italia	$ 506,63	2,44
10	Alemania	$ 454,54	2,19

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora

En la tabla 18 se puede observar que el 71,7% del total de exportaciones de Ecuador, se concentraron en 10 socios comerciales. De los cuales 39,35% se realiza en condiciones poco favorables para los intereses nacionales dado que su destino son los Estados Unidos y China, debido a que no se poseen acuerdos comerciales con ambos países. Cabe mencionar que los referidos países fueron los principales demandantes de bienes nacionales durante el período 2015 – 2021.

En el período señalado, según lo expuesto en la tabla 18 el 22,38% de las exportaciones de Ecuador, se realizaron por medio de los procesos de integración. En ese contexto, el país ha revelado su intención de formar parte de un nuevo proceso de integración regional como la Alianza del Pacífico. Dicho proceso, involucra a tres de sus principales socios comerciales en la región. Mientras que el 10% de las exportaciones totales se realizó por medio de acuerdos comerciales hacia países que forman parte de la UE.

4.1.4 Las importaciones del Ecuador, período 2015 – 2021. La teoría económica ha señalado que las importaciones son un referente de la demanda de un conjunto de residentes en bienes producidos en el exterior. Se añade que las importaciones constituyen un indicador de la distribución de los ingresos de agentes locales y de su propensión marginal a consumir. Según BCE (2023), en la balanza comercial del Ecuador las importaciones se componen de cinco cuentas principales que son: bienes de consumo, derivados de petróleo, materias primas, bienes de capital y otros.

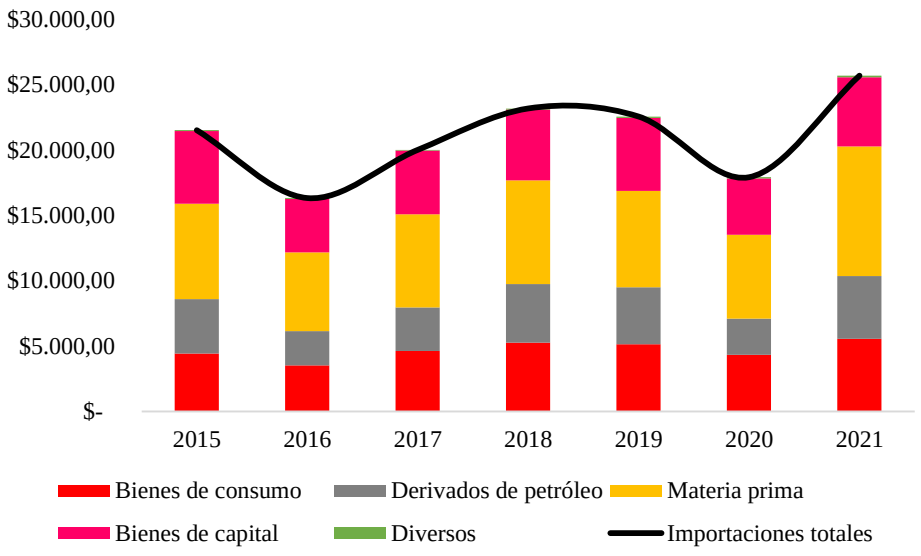

Figura 17 *Flujo de importaciones del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

Las importaciones en el Ecuador en el período 2015 – 2021 fueron alrededor de $21.028,66 millones de dólares en promedio anual. Como se puede ver en la figura 19 el 59,27% de las importaciones tuvo como destino o fue usado por el sector productivo del país. El rubro estuvo compuesto por materias primas y bienes de capital, en conjunto representaron un flujo de $12.463,95 millones de dólares en promedio anual.

También se pudo visualizar en la figura 19 que existieron otros componentes representativos en el flujo de importaciones del Ecuador. Los bienes de consumo fueron el 22,3% en promedio anual de las importaciones totales del Ecuador, lo que equivalió a un monto aproximado de $4.689,01 millones de dólares. En las importaciones ecuatorianas se refleja la particularidad de la estructura productiva nacional, pues el 18,05% en promedio anual correspondió a los derivados de petróleo. Lo cual equivalió a un monto aproximado de $3.795,69 millones de dólares durante el lapso analizado.

Tabla 18 *Tasa de participación de las importaciones sobre el PIB del Ecuador*

Tasa de participación / PIB	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Importaciones totales	21,67%	16,33%	19,19%	21,55%	20,87%	18,05%	24,20%

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

Los resultados evidenciados en la tabla 19 demostraron que durante el período 2015 – 2021, las importaciones tuvieron una representatividad del 20,26% en promedio anual del

PIB del Ecuador. Al contrastar la tasa de participación de las importaciones con la de las exportaciones sobre el PIB se pudo comprobar que existió una relativa paridad en las interacciones derivadas del comercio exterior.

Sin embargo, la tendencia de los últimos años indicó que la velocidad a la que se recuperan las exportaciones fue mayor que el de las importaciones. Cabe mencionar que las importaciones del Ecuador se encuentran menos concentradas que los rubros que componen las exportaciones. En este aspecto la oferta exportable nacional se componen en un 73% por materias primas.

A pesar de que nuestro país históricamente se ha especializado en la producción y exportación de materias primas, esto no implicó que no tuviera la necesidad de importar materias primas. Algunos de los bienes de exportación del Ecuador incluyen en su proceso productivo materias primas que son importadas. Se puede citar el ejemplo de fertilizantes, las cajas de banano y otros empaques usados para la exportación de nuestros productos.

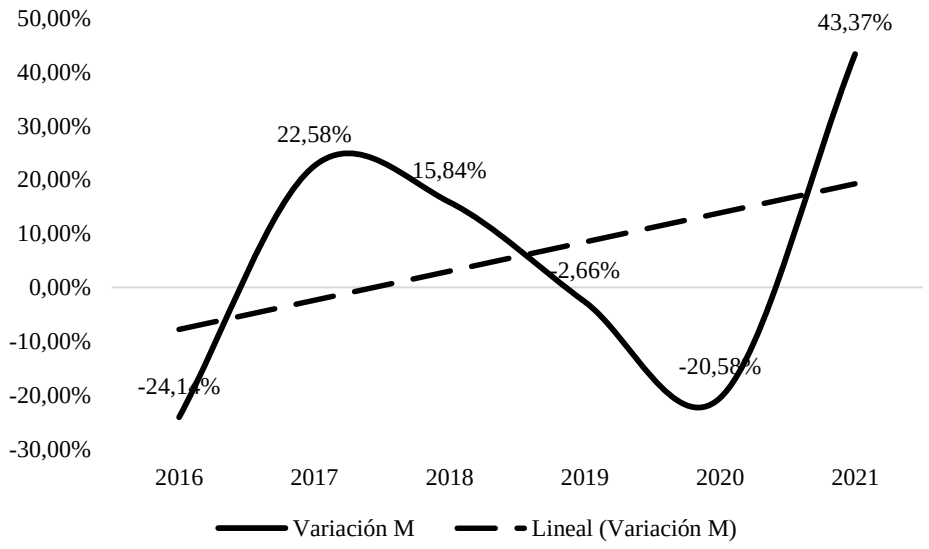

Figura 18 *Evolución de las importaciones del Ecuador, período 2015 - 2021. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

Previo al análisis de la evolución de las importaciones, es necesario referenciar que los países que basan su crecimiento en las exportaciones de materias primas, experimenten un incremento similar de sus importaciones. Lo acotado se fundamenta en que las exportaciones aumentan de forma general la renta de los agentes residentes de una economía; por lo que, se repotencia su poder adquisitivo posibilitando un aumento de su consumo en bienes importados.

Con base en lo señalado la figura 20 mostró que la evolución de las importaciones fue similar al de las exportaciones. Durante los períodos 2015 – 2021, las importaciones del Ecuador crecieron en un 5,73% en promedio anual. Al segregar el análisis de la evolución de las importaciones se pudo determinar que los rubros de derivados de petróleo y materias primas fueron los de mayor crecimiento.

La importación de combustibles y lubricantes creció alrededor del 9,82% en promedio anual; mientras que la importación de materias primas creció aproximadamente en un 7,79% en promedio anual. Los mencionados rubros representaron el 53,44% del flujo total importado. Cabe mencionar que la industria nacional es un actor que demanda grandes cantidades de combustible y derivados. Esto se debe, a que la gran mayoría de maquinarias usadas en la agricultura, transporte, sistema fluvial y maquinarias industriales funcionan a base de diésel.

La evolución de las importaciones evidenciada en la figura 20 mostró una tendencia positiva, lo que estuvo acorde con su tasa de crecimiento. Sin embargo, las variaciones interanuales mostraron altas fluctuaciones en el período de análisis. Se pudo conocer que los años en que las exportaciones presentaron contracciones, las importaciones reflejaron las mismas particularidades.

Con motivo de la caída de los precios en los bienes primarios durante el 2015, las importaciones se contrajeron en un 21,34% durante el referido año. De la misma manera, con motivo de la pandemia que provocó la paralización de gran parte de la industria nacional, las importaciones cayeron en 21,42% durante el 2020. En ambos casos los bienes que mostraron una mayor contracción fueron los derivados de petróleo y las importaciones de bienes de capital.

4.1.4.1 Las importaciones provenientes de países con acuerdos comerciales, período 2015 – 2021. Los procesos de integración y los acuerdos comerciales son instrumentos que han facilitado el ingreso de bienes nacionales en otras economías. No obstante, los beneficios de los acuerdos comerciales y procesos de integración no son unidireccionales; es decir, no benefician de forma exclusiva a uno de los países involucrados. Sino que los beneficios aplican a todas partes que firman los acuerdos; por lo tanto, pueden impulsar de la misma manera a las exportaciones importaciones.

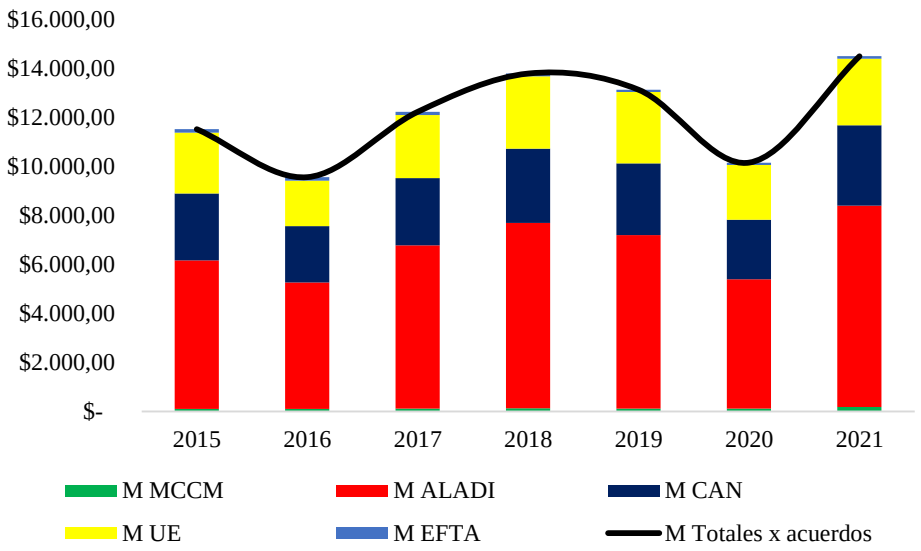

Figura 19 *Flujo de importaciones por acuerdo comercial y proceso de integración del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

Las importaciones mediante procesos de integración y acuerdos comerciales del Ecuador en el lapso 2015 – 2021 fueron por $12.123,07 millones de dólares en promedio anual. El resultado obtenido en el análisis del flujo promedio de las importaciones superó al de las exportaciones en 1,14 veces. En función de lo señalado, se infiere que los acuerdos comerciales y procesos de integración no lograron que el crecimiento de las exportaciones superara ampliamente al de las importaciones.

En la figura 21 es posible resaltar que las importaciones realizadas mediante procesos de integración fueron de $9.355,65 millones en promedio anual durante los años 2015 – 2021. En comparación con las exportaciones realizadas mediante el mismo mecanismo, el flujo importado superó al exportado en un 31%. En el caso de las importaciones por acuerdos comerciales el rubro alcanzó los $2.767,41 millones de dólares en promedio anual. Al contrastar con el flujo exportado mediante acuerdos comerciales, las exportaciones superaron a las importaciones en un 26%.

Tabla 19 *Tasa de participación de las importaciones por acuerdos comerciales y procesos de integración sobre el total importado del Ecuador*

Tasa de participación / Importaciones totales (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
MCCM	0,45	0,58	0,60	0,54	0,51	0,60	0,69

ALADI	28,17	31,65	33,27	32,64	31,37	29,51	32,02
CAN	12,72	14,10	13,71	13,09	12,96	13,57	12,75
UNIÓN EUROPEA	11,54	11,38	12,86	12,75	12,91	12,47	10,59
EFTA	0,65	0,85	0,66	0,46	0,43	0,50	0,37
Acuerdos	53,53	58,56	61,10	59,48	58,18	56,66	56,41

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

La tabla 20 permitió identificar que el 98% en promedio anual de las importaciones por acuerdos comerciales y procesos de integración, estuvo concentrado en la ALADI, CAN y UE. El conjunto de países que integran dichos acuerdos, se convirtieron en los principales socios comerciales del Ecuador con quienes se mantiene acuerdos vigentes. El hecho se destaca una vez que en el proceso de investigación, no se encontraron acuerdos comerciales con Estados Unidos y China, con quienes se mantiene una intensa actividad de intercambio de bienes.

El total de importaciones realizadas por acuerdos comerciales significaron el 11,67% en promedio anual del PIB del Ecuador. A su vez, la tabla 20 ayudó a identificar que el 56,57% en promedio anual de las importaciones totales provino de la ALADI, CAN y UE. Aunque no se logró evidencia del tipo de bienes importados mediante acuerdos comerciales y procesos de integración, es posible deducir que de la UE se importó bienes de capital y de consumo. Mientras que de la CAN y algunos países de la ALADI se importaron materias primas.

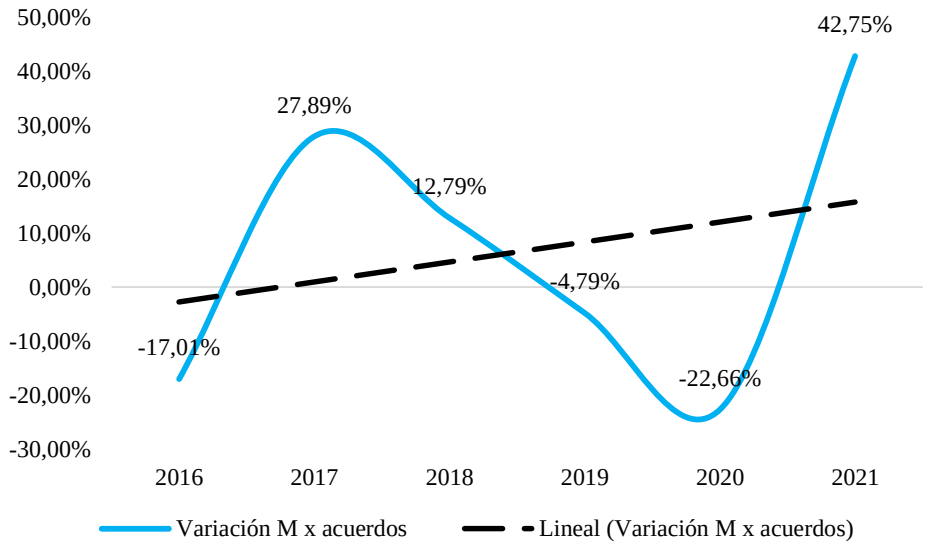

Figura 20 *Evolución de las importaciones mediante acuerdos comerciales y procesos de integración del Ecuador, período 2015 - 2021. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

En la figura 22 se visualizó que las importaciones por acuerdo comercial y procesos de integración presentaron una tasa de crecimiento del 6,49% en promedio anual. Además, las variaciones interanuales evidenciaron altas fluctuaciones; por lo cual, es posible deducir que el sector importador del Ecuador registró una alta dispersión. Los cambios en la evolución de las importaciones, dependieron de las variaciones en los precios de las materias primas y de factores coyunturales.

En otras cosas se puede señalar que las variaciones en las importaciones del Ecuador, dependió de los cambios en el costo de la logística de las importaciones. Uno de los cuales, se refiere al flete de los bienes importados. El cual, es un factor preponderante entre aquellos bienes que se importan de países o áreas económicas lejanas. A continuación se realiza un breve análisis de las importaciones por zonas de integración o por acuerdos comerciales. En la figura 23 se detalla el flujo de importaciones que proviene de la ALADI.

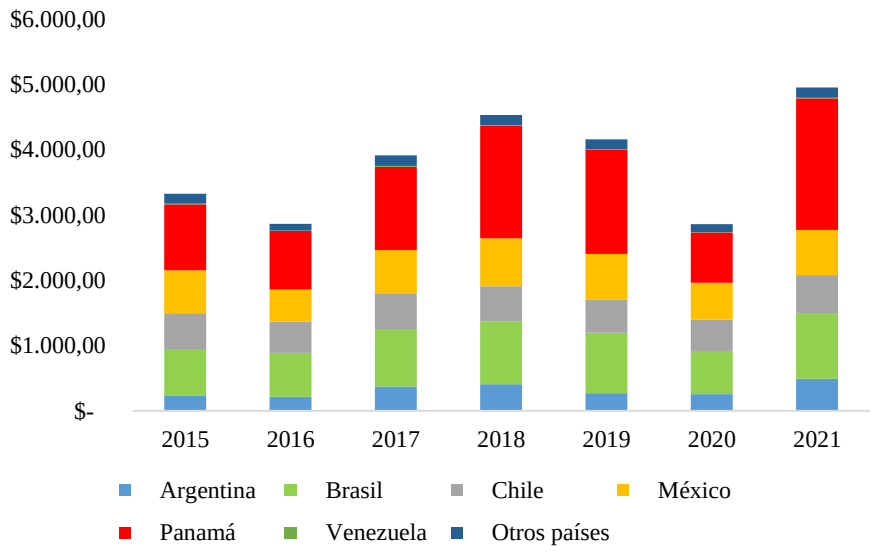

Figura 21 *Flujo de importaciones del Ecuador provenientes de la ALADI, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

La figura 23 permite mostrar que el 43% de las importaciones realizadas por la ALADI provienen de Panamá, Brasil y México. Lo que equivale a un flujo durante el período 2015 – 2021 de $2.796,17 millones de dólares en promedio anual. El comportamiento de las importaciones provenientes de los referidos países estuvo acorde con su tasa de crecimiento promedio anual la misma que fluctuó entre 8,77% y el 28,06%.

Cabe desatacar que las importaciones desde Panamá a fines del 2021 fueron de $2.014,91 millones de dólares evidenciando que el crecimiento acumulado durante el lapso de estudio mostró que se duplicaron. La tabla 21 muestra la tasa de participación referencial de las importaciones segregadas por país perteneciente de la ALADI sobre el total de importaciones del Ecuador en el período 2015 – 2021.

Tabla 20 *Tasa de participación de las importaciones por país de la ALADI sobre el total de importaciones del Ecuador*

Tasa de participación / Importaciones totales (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
M Argentina	1,09	1,34	1,88	1,76	1,20	1,42	1,92
M Brasil	3,31	4,12	4,33	4,15	4,10	3,69	3,88
M Chile	2,56	2,94	2,80	2,32	2,24	2,70	2,29
M México	3,05	3,01	3,30	3,16	3,10	3,13	2,70
M Panamá	4,70	5,47	6,37	7,42	7,09	4,31	7,84
M Venezuela	0,04	0,06	0,08	0,03	0,02	0,02	0,02
M Otros países	0,70	0,62	0,81	0,69	0,65	0,67	0,61

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

El análisis segregado del flujo de importaciones del Ecuador proveniente de la ALADI, se referenció en la tabla 21 que el 13,17% de las importaciones totales vienen desde Panamá, Brasil y México. Hecho que se constituye en una evidencia de que en la región, los referidos países fueron importantes socios comerciales de nuestro país durante el período 2015 – 2021. En la figura 24 se muestra el flujo de importaciones provenientes desde la CAN.

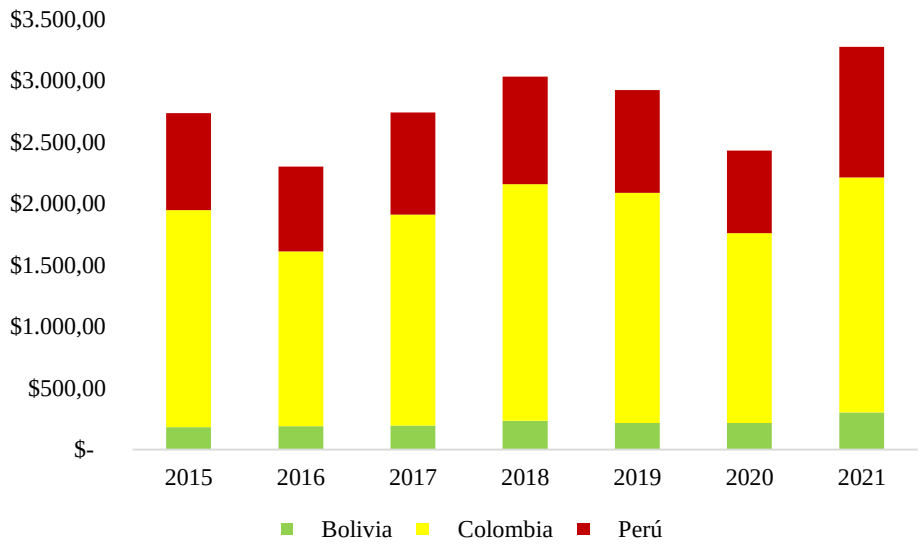

Figura 22 *Flujo de importaciones del Ecuador proveniente desde la CAN, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

La figura 24 demostró que el 92% de las importaciones realizadas por la CAN provinieron de Colombia y Perú. El total importado desde el vecino país del norte equivalió a $1.735,88 millones de dólares en promedio anual. Por lo cual, se constituyó en el segundo socio comercial más importante detrás de Estados Unidos y China. Mientras que el flujo importado de Perú mostró un equivalente a $821,74 millones de dólares en promedio anual.

Cabe mencionar que en términos de crecimiento, las importaciones provenientes desde Colombia se han desacelerado durante el período de estudio. En contraste con lo señalado el flujo de importaciones de mayor crecimiento en el lapso de análisis provino desde Bolivia, que alcanzó una tasa de 9,71% en promedio anual. Mientras que la tasa de crecimiento de las importaciones desde Perú fue de 7,90% en promedio anual. Según la estructura productiva de los países que integran la CAN, en su mayoría las importaciones realizadas por Ecuador corresponde a bienes primarios usados en la industria nacional.

Tabla 21 *Tasa de participación de las importaciones por país de la CAN sobre el total de importaciones del Ecuador*

Tasa de participación / Importaciones totales (%)	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
M Bolivia	0,85	1,18	0,98	1,01	0,97	1,22	1,18
M Colombia	8,20	8,71	8,58	8,30	8,29	8,61	7,44
M Perú	3,66	4,22	4,15	3,78	3,70	3,74	4,13

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

Durante el período 2015 – 2021 la tendencia en la evolución de las importaciones desde Bolivia y Perú fueron positivas, hecho que se confirma en la tabla 22. Además, el 12,21% de las importaciones totales de Ecuador provinieron desde Colombia y Perú. Aunado al análisis realizado de las importaciones por la ALADI se puede argumentar que nuestro país tuvo una intensa actividad comercial con países de la región.

El conjunto de importaciones desde Colombia, Panamá, Brasil, Perú y México representaron el 25,38% en promedio anual del total importado por Ecuador. Cabe mencionar que el resultado obtenido del análisis fue equivalente a las importaciones realizadas desde Estados Unidos. En la figura 25 se muestra el flujo de importaciones provenientes desde la Unión Europea.

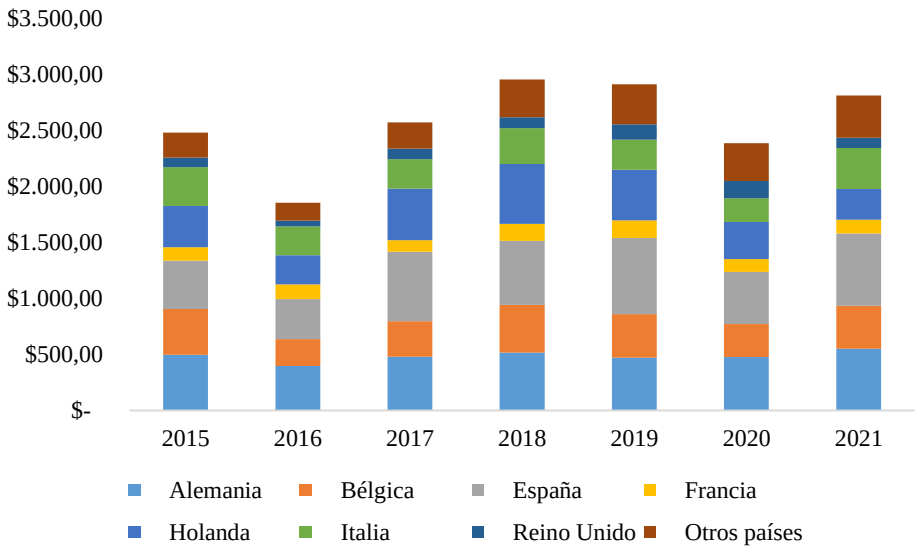

Figura 23 *Flujo de importaciones de Ecuador provenientes desde la Unión Europea, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

La figura 25 muestra que las importaciones realizadas por el acuerdo comercial con la Unión Europea en un 69% provinieron desde España, Alemania, Holanda y Bélgica. El conjunto de importaciones realizadas desde los referidos países representaron alrededor de $1.759,12 millones de dólares en promedio anual durante los años 2015 – 2021. Cabe destacar que la tendencia en la evolución del flujo importado desde la Unión Europea fue positivo; el mismo estuvo incidido por lo demostrado en la evolución de las importaciones desde Alemania y España.

Empero a lo señalado las importaciones provenientes de la Unión Europea de mayor crecimiento fueron las registradas desde Bélgica y Francia con una tasa de 3,76% y 3,45%

en promedio anual respectivamente. Mientras que el flujo de importaciones provenientes desde Alemania y Holanda mostraron una desaceleración en su tasa de crecimiento promedio anual. Cabe mencionar que según la estructura productiva de los países de la Unión Europea en su mayoría el flujo importado correspondió a bienes de capital o de alto componente tecnológico.

Tabla 22 *Tasa de participación de las importaciones por países de la Unión Europea sobre el total de importaciones de Ecuador*

Tasa de participación / Importaciones totales (%)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alemania	2,31	2,44	2,40	2,24	2,09	2,67	2,15
Bélgica	1,91	1,47	1,59	1,84	1,73	1,63	1,49
España	2,00	2,19	3,10	2,46	3,01	2,61	2,51
Francia	0,56	0,81	0,51	0,65	0,71	0,63	0,48
Holanda	1,72	1,59	2,30	2,31	2,00	1,86	1,07
Italia	1,60	1,58	1,31	1,38	1,18	1,18	1,42
Reino Unido	0,40	0,31	0,48	0,42	0,61	0,86	0,36
Otros países	1,04	0,98	1,17	1,46	1,58	1,88	1,47

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

La tabla 23 muestra que durante el lapso 2015 – 2021 el 8,39% de las importaciones totales de Ecuador provinieron desde España, Alemania, Holanda y Bélgica. De los cuales, España y Alemania son los socios comerciales más importantes de nuestro país entre el conjunto de países que forman la Unión Europea. Según la información descrita y el análisis realizado, se procede a presentar el ranking de socios comerciales de Ecuador según país de procedencia de sus importaciones.

Tabla 23 *Ranking de los principales países de origen de las importaciones de Ecuador*

#	Participación / Importaciones totales	Promedio 2015 - 2021 en Dólares ($)	Promedio 2015 - 2021 en porcentaje (%)
1	Estados Unidos	$ 5.023,05	23,89
2	Rep. Popular China	$ 3.493,41	16,61
3	Colombia	$ 1.735,88	8,25
4	Panamá	$ 1.326,40	6,31

5	Brasil	$	828,02	3,94
6	Perú	$	821,74	3,91
7	México	$	641,75	3,05
8	España	$	538,28	2,56
9	Chile	$	529,62	2,52
10	Alemania	$	485,47	2,31

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

La tabla 24 permitió referenciar que durante el período 2015 – 2021 el 40,5% en promedio anual de las importaciones totales realizadas por Ecuador provinieron desde Estados Unidos y China. Cabe destacar que las importaciones realizadas desde estos países se realizaron sin mediar algún tipo de acuerdo comercial o libre comercio. No obstante, el ranking evidenciado muestra que el 73,35% de las importaciones en promedio anual se acumuló entre los 10 países descritos.

Según la estructura productiva de los principales socios comerciales de Ecuador, se puede deducir que existe una desventaja en relación a términos de intercambio. Pues, las importaciones provenientes desde Estados Unidos, China, Panamá, Brasil, España y Alemania en su mayoría corresponden a bienes con alto valor agregado. Sin embargo, se puede comprobar mediante el análisis de la tabla 24 que la firma de acuerdos comerciales o de procesos de integración ayudó a incrementar el nivel de inserción de Ecuador en la economía global.

4.1.5 Análisis del saldo de la balanza comercial del Ecuador, período 2015 – 2021. En la balanza comercial se resumen las interacciones de las relaciones comerciales del Ecuador con el resto del mundo. El saldo de la balanza comercial es el resultado final de dichas operaciones de comercio exterior. Cada vez que el resultado sea positivo, el saldo expresa un superávit comercial, caso contrario expresaría un déficit comercial. La figura 26 expone el saldo de la balanza comercial del Ecuador, período 2015 – 2021.

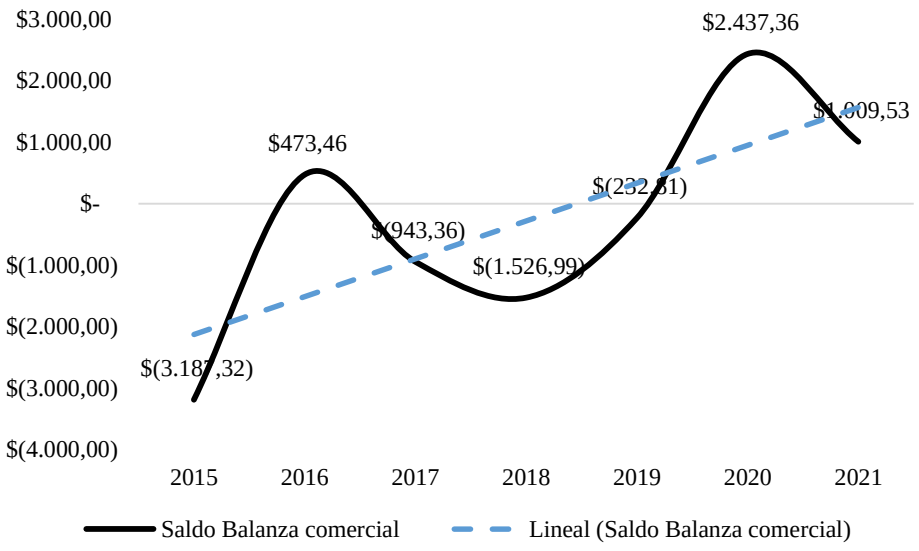

Figura 24 *Saldo de la Balanza Comercial del Ecuador, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

Durante el período 2015 – 2021 el saldo de la balanza comercial expresó un déficit en el 57% de los años revisados. Por tal motivo, el promedio anual del período fue un déficit comercial equivalente a $-281,45 millones de dólares. Cabe resaltar que los únicos años en los que se observó un superávit comercial, fueron aquellos en los que la coyuntura económica representó momentos de crisis como en el 2016 y en el 2020.

Al revisar de forma segregada la evolución de las exportaciones e importaciones durante el período de estudio, se pudo observar que en los años 2016 y 2020, el superávit comercial se produce debido a que la caída en las importaciones fue mayor que la caída de las exportaciones. La figura 26 muestra que la evolución en el saldo de la balanza comercial fue positiva; lo que deduce una reducción del déficit comercial equivalente al 154% en promedio anual.

Motivado por los efectos coyunturales, la economía global demandó mayores cantidades de materias primas. En ese contexto el saldo de la balanza comercial para finales del 2021 fue un superávit de $1.009,53 millones de dólares. Varios rubros que recogen el flujo exportado de los principales bienes del Ecuador presentaron un crecimiento importante durante los años 2020 – 2021, como camarón, petróleo, cacao y banano. No obstante, a medida que crecen o caen las exportaciones, las importaciones tienen el mismo comportamiento.

4.1.6 Análisis del saldo de la balanza comercial del Ecuador por área económica y procesos de integración regional, período 2015 – 2021. En la presente sección se

procede a comprobar si los acuerdos comerciales y los procesos de integración regional ayudaron a mejorar el saldo de la balanza comercial del Ecuador durante el período 2015 – 2021. La figura 27 expone el resumen de lo descrito.

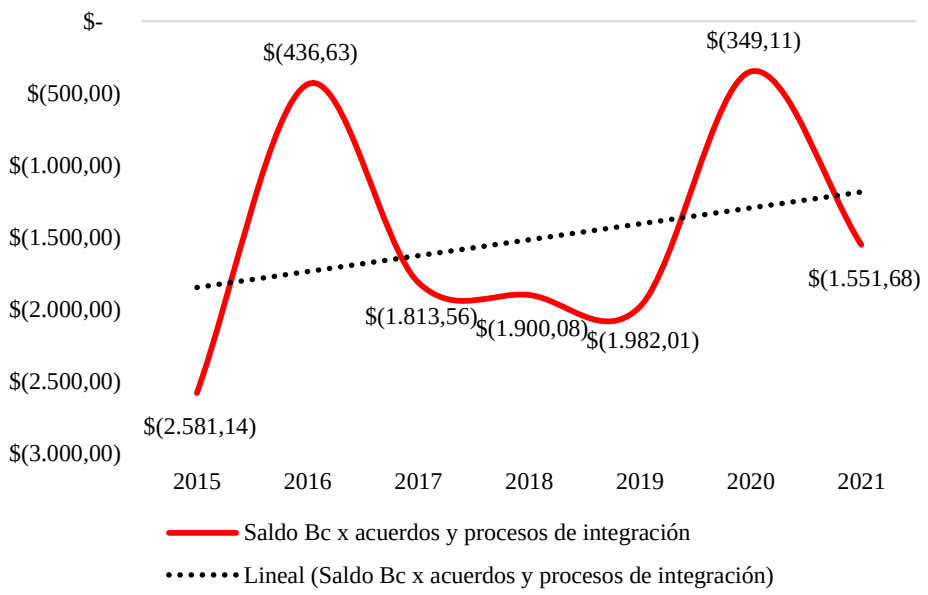

Figura 25 *Saldo comercial del Ecuador por acuerdos y procesos de integración, período 2015 - 2021, expresado en millones de dólares. Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.*

Cabe destacar que en la figura 27 se demuestra que el saldo comercial del Ecuador por medio de acuerdos y procesos de integración evidenció un déficit en el 100% de los años revisados. En virtud de aquello, el saldo promedio anual del período fue un déficit comercial equivalente a $-1.516,31 millones de dólares. Se destaca que los únicos años en los que el déficit comercial se redujo considerablemente correspondieron a los períodos 2016 y 2020.

Motivado por la coyuntura económica, la reducción en el déficit comercial con los procesos de integración y mediante acuerdos en el 2016 y 2020 superó el 80%. En la teoría económica se explica que el comercio exterior mejora la renta de los residentes de un país. El aumento de los ingresos de agentes locales, impulsados por las exportaciones a través del multiplicador de la economía, propicia un incremento del consumo de bienes nacionales e importados.

Sin embargo, se observa que la propensión marginal a consumir bienes importados es mayor a la de los bienes nacionales. Considerando lo expuesto y el análisis realizado hasta el momento, se puede inferir que los acuerdos comerciales y los procesos de integración en los que formó parte el Ecuador durante el período de estudio, aumentaron el dinamismo

comercial. Pero, no lograron que el crecimiento de las exportaciones superara ampliamente al de las importaciones.

Tabla 24 *Saldo comercial por acuerdos y procesos de integración en los que formó parte el Ecuador*

Saldo comercial x acuerdo - procesos de integración	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MCCM	$ 76,24	$ 79,65	$ 57,91	$ 132,81	$ 305,96	$ 39,77	$ -11,20
ALADI	$ -1.876,60	$ -859,21	$ -1.743,70	$ -1.764,55	$ -1.342,65	$ -341,38	$ -1.006,08
CAN	$ -982,68	$ -525,35	$ -623,02	$ -529,36	$ -1.080,09	$ -1.194,27	$ -1.768,61
UNIÓN EUROPEA	$ 290,08	$ 974,58	$ 598,54	$ 341,38	$ 195,86	$ 1.066,65	$ 1.047,99
EFTA	$ -88,18	$ -106,30	$ -103,29	$ -80,35	$ -61,10	$ 80,12	$ 186,22

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

Durante el lapso 2015 – 2021 nuestro país ha mantenido un déficit comercial crónico con los procesos de integración ALADI y CAN, tal como se evidencia en la tabla 25. A nivel regional el Ecuador no es considerado como un país eje, su modelo primario exportador lo han convertido en un país periférico. Respecto a los acuerdos comerciales el Ecuador ha mantenido un superávit comercial histórico con el Mercado Común Centroamericano y con la Unión Europea. En el caso de la EFTA el déficit comercial se ha reducido motivado por la situación coyuntural.

Tabla 25 *Saldo del comercio exterior del Ecuador por países*

#	Saldo comercial	Promedio 2015 - 2021 en Dólares ($)
1	Estados Unidos	$ 1.146,64
2	Rep. Popular China	$ -1.499,53
3	Panamá	$ 332,06
4	Chile	$ 668,78
5	Perú	$ 147,41
6	Colombia	$ -919,24
7	España	$ 52,86
8	Holanda	$ 132,93
9	Italia	$ 217,52
10	Alemania	$ -30,93
11	Brasil	$ -714,38
12	México	$ -499,72

Información adaptada del BCE (2023). Elaborado por la autora.

Se visualiza en la tabla 26 que el superávit comercial más representativo que tiene Ecuador es con Estados Unidos; sin embargo, no mantiene acuerdo de libre comercio con

el referido país. Todo lo contrario sucede con China, en este caso las importaciones desde el país asiático superan ampliamente las exportaciones de que se realizan desde nuestro país. El 50% de los países con quienes tiene una intensa actividad comercial pertenecen a la región.

Según el ranking mostrado en la referida tabla el 42% de los países con quienes mantiene acuerdos o forma parte de un proceso de integración son con los que posee un déficit comercial. En este aspecto el saldo comercial del período expresa un déficit debido a que el mismo es ampliamente superior al superávit que presenta con otros países. El hecho respalda el argumento de que los acuerdos comerciales y los procesos de integración incrementan el dinamismo comercial, pero no logran que el crecimiento de las exportaciones supere ampliamente al de las importaciones.

4.2 Contrastación y discusión de los resultados

Luego de concluir el análisis de los resultados, se da paso a la discusión y contrastación de los mismos. Durante el período 2015 – 2021 el acuerdo formó parte de dos grandes procesos de integración que son la ALADI y la CAN. El último de ellos fue el primer proceso regional al que se adhirió nuestro país. En el caso de los acuerdos comerciales, se evidenciaron tres grandes acuerdos de libre comercio con el Mercado Común Centroamericano, la Unión Europea y la EFTA.

El período de la investigación representó un flujo promedio anual de exportaciones de $20.747,22 millones de dólares; de los cuales el 51,3% se dio por medio de acuerdos comerciales y procesos de integración regional. Las exportaciones totales del Ecuador crecieron a un promedio anual del 7,36%, el mismo que estuvo motivado principalmente por el incremento en la exportación de bienes no petroleros. Además, la coyuntura económica ocurrida entre 2016 – 2021 favoreció a la evolución de las exportaciones.

En el caso de las exportaciones por medio de acuerdos de libre comercio y de procesos de integración el 80% en promedio anual, tuvo como destino países de la ALADI y de la Unión Europea. El flujo exportado por la vía mencionada representó un equivalente promedio anual de $10.606,75 millones de dólares. La evolución de las exportaciones por esta forma evidenció un crecimiento promedio anual del 7,35%. Sin embargo, el 40% de las exportaciones totales, se dieron con países con los que no se mantiene acuerdos de libre comercio que son Estados Unidos y China.

En el caso de las importaciones representaron un flujo promedio anual de $21.028,66 millones de dólares; de los cuales el 57,65% se dio por medio de acuerdos comerciales y procesos de integración regional. Las importaciones totales del Ecuador crecieron a una velocidad promedio anual del 5,73%, el mismo que estuvo motivado por el incremento en la renta de los agentes nacionales que impulsó la propensión marginal a consumir bienes importados. Además, la coyuntura económica ocurrida entre 2016 y 2021 produjo que en esos años, la caída de las importaciones sea mayor al de las exportaciones.

Referente a las importaciones por medio de acuerdos de libre comercio y de procesos de integración el 77,17% en promedio anual, provino de países de la ALADI y de la CAN. El flujo importado por la vía mencionada representó un equivalente promedio anual de $12.123,07 millones de dólares. La evolución de las importaciones por esta forma evidenció un crecimiento promedio anual del 6,49%. Sin embargo, el 40,5% de las importaciones totales, se dieron con países con los que no se mantiene acuerdos de libre comercio que son Estados Unidos y China.

Durante el período de estudio, el resultado del comercio exterior en el Ecuador evidenció un déficit de $-281,45 millones de dólares en promedio anual. El resultado del comercio exterior por medio de procesos integración y acuerdo comercial reflejó un déficit en el 100% de los períodos revisados. Mientras que en el 40% de los procesos de integración y acuerdos comerciales demostraron un superávit, correspondió a los casos del MCCM y la UE.

4.3 Limitaciones de la investigación

Luego de concluir con el análisis estadístico de los hechos, se contó con argumentos para enunciar las siguientes limitaciones:

- En el proceso de investigación y en el desarrollo del análisis empírico, no se pudo establecer una relación en los términos de intercambio de los bienes exportados e importados entre el Ecuador y los países miembros de procesos de integración o con quienes mantuvo acuerdos comerciales.
- El estudio segregado de las operaciones de comercio exterior, no permitió identificar el tipo de bienes de mayor exportación hacia los países con quienes formó parte de los procesos de integración o mantuvo acuerdos comerciales, lo mismo sucedió con los bienes importados.

- El análisis del resultado del comercio exterior no permitió vincular el saldo de la balanza comercial del Ecuador con las perturbaciones macroeconómicas ocurridas en los países con los que mantuvo acuerdos de libre comercio o que formó parte de los procesos de integración.

4.4 Futuras líneas de investigación

Tomando de base las limitaciones enunciadas en el apartado anterior, se propone las siguientes recomendaciones para líneas de investigación:

- Con el propósito de realizar un análisis de los términos de intercambio en el comercio exterior de Ecuador con los países miembros de procesos de integración y por medio de acuerdos de libre comercio, se recomienda un estudio descriptivo basado en documentos bibliográficos actualizados. De esa manera, se podrá identificar otros tipos de desventaja comercial que posee nuestro país.
- Se propone un análisis segregado de bienes importados por áreas económicas, procesos de integración o mediante acuerdos de libre comercio. De esa manera, se puede establecer el tipo de demanda de los principales socios comerciales del Ecuador. El análisis permitirá aplicar políticas comerciales que fortalezcan los bienes de mayor exportación, a fin de que se pueda dotar de ventajas competitivas.
- Es conveniente sugerir un estudio descriptivo del desarrollo económico de los países con quienes Ecuador mantuvo acuerdos de libre comercio o formó parte de integración regional. De esa manera, se puede vincular si las variaciones de la demanda extranjera en bienes nacionales, estuvo incidida por perturbaciones macroeconómicas en los países de origen.

Conclusiones

Con base en el desarrollo de los análisis estadísticos y teóricos de los hechos que fundamentaron la investigación en el período 2015 - 2021, se concluye:

1. El Ecuador formó parte de procesos de integración regional desde 1960, los dos grandes referentes son ALADI y CAN. Mientras que los principales acuerdos comerciales que ha mantenido durante el período de investigación corresponden a la UE, EFTA y MCCM.
2. La evolución de las exportaciones mostró una tendencia positiva, evidenciando un crecimiento promedio anual del 7,36%. Del total exportado por Ecuador el 51,3% se dio por medio de acuerdos comerciales y procesos de integración regional. Los principales destinos de los bienes nacionales corresponden a Estados Unidos, China, los países de la ALADI y la UE.
3. La tendencia en la evolución de las importaciones fue positiva, acorde con un crecimiento promedio anual del 5,73%. Del total de importaciones realizadas en el Ecuador el 57,65% provino de países con quienes mantuvo acuerdos de libre comercio o de integraciones regionales. Sin embargo, un flujo importante de importaciones equivalente al 40,5% provino de países sin acuerdos comerciales que son Estados Unidos y China.
4. El resultado del comercio exterior del Ecuador mediante acuerdos de libre comercio y procesos de integración, evidenció un déficit en el 100% de los períodos. El volumen de comercio exterior del Ecuador creció a un promedio anual del 7%; por lo tanto se puede señalar que los acuerdos comerciales y los procesos de integración regional sirvieron para aumentar el flujo comercial, pero, no lograron que el crecimiento de las exportaciones superara ampliamente al de las importaciones.

Recomendaciones

Considerando el delineamiento de los resultados y las conclusiones, se recomienda como alternativa para reducir los efectos del problema central de la investigación lo siguiente:

1. Al Ministerio de Comercio Exterior se recomienda agilitar el proceso que lleve la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y China. Dado que el país norteamericano y asiático son los principales destinos de los bienes nacionales y porque desde ahí proceden gran cantidad de bienes importados y consumidos en la economía nacional. Entre las especificaciones del acuerdo se debe conceder prioridad a bienes con alto componente tecnológico que permita mejorar la productividad en la industria ecuatoriana.
2. Al Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cancillería de Ecuador en esos países se les recomienda el impulso de programas para publicitar los bienes producidos por nuestro país mediante campañas, ferias y demás eventos que permitan la socialización y conexión de nuestros productores con los importadores de nuestros principales socios comerciales Estados Unidos, China y la UE.
3. Al Ministerio de Energía, Minas e Hidrocarburos se recomienda el incremento del procesamiento de petróleo crudo en derivados de petróleo con la finalidad de reducir las importaciones de derivados de petróleo. A fin de aumentar la producción de bienes con alto valor agregado, además de mejorar el saldo de la balanza comercial.
4. Al gobierno central se le propone el desarrollo de un programa de gobierno para fomentar la diversificación de bienes nacionales exportables. Entre los cuales, se debe impulsar la exportación de bienes no petroleros y con alto valor agregado. De manera que pueda contribuir a la reducción de los déficits en la balanza comercial.

Bibliografía

Aguilar, P., Maldonado, D., & Solorzano, S. (2020). Incidencia de la Balanza Comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, periodo 1980 - 2017. *Revista Espacios*. Obtenido de http://www.revistaespacios.com/a20v41n03/a20v41n03p10.pdf

ALADI. (2022). *ALADI ¿Quienes somos?* Obtenido de https://www.aladi.org/sitioaladi/quienes-somos-2/

Alcívar, K., Quezada, J., Barrezueta, S., Garzón, V., & Carvajal, H. (2021). Análisis económico de la exportación del cacao en el Ecuador durante el periodo 2014 – 2019. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, *6*(3), 2430 - 2444. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926903

Alianza del Pacifico. (2022). *El poder de la integracion*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2020, de ¿Qué es la Alianza del Pacífico?: https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/

Alvarado, A. (2019). ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA APERTURA COMERCIAL DEL ECUADOR FRENTE A PERÚ Y COLOMBIA. *Revista Economía y Política*(29). Obtenido de https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/rep/article/view/1959

Andrade, P., & Meza, A. (2017). Acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea: El caso del sector bananero ecuatoriano. *Revista Espacios*, *58*(38), 26. Obtenido de http://ww.revistaespacios.com/a17v38n58/17385826.html

Arroyo, P., Rojas, M., & Kleeberg, F. (2016). Diversificación productiva para mejorar la competitividad en los acuerdos comerciales del sector agroindustrial en el Perú. *Ingeniería Industrial*(34), 137 - 164. Obtenido de https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria_industrial/article/view/1341

BCE. (2017). *Reporte del sector petrolero.* Quito. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP201612.pdf

BCE. (2023). *Micrositio de información estadística*. Obtenido de www.bce.fin.ec

Benavides, C., Reinoso, M., & Estevez, E. (2017). La influencia de los productos petroleros y no petroleros en la Balanza Comercial del Ecuador. Periodo 2014 - 2016. *Revista Publicando*. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/236643959.pdf

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación.* Pearson. Obtenido de https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf

Botero, L. (2013). La globalización de la economía y la internacionalización de la empresa: una mirada en el tiempo. *Revista de Ciencias Estratégicas*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/1513/151331487001.pdf

Brue, S., & Grant, R. (2009). *Historia del pensamiento económico.* CENGAGE LEARNING. Obtenido de https://luisoviedoweb.files.wordpress.com/2017/03/stanley-brue-2009-historia-del-pensamiento-economico.pdf

Buendía, E. (2013). El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países. *Análisis Económico*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/413/41331033004.pdf

Cermeño, R., & Rivera, H. (2016). La demanda de importaciones y exportaciones de México en la era del TLCAN. *El trimestre económico, 83*(329). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2016000100127&script=sci_abstract&tlng=pt

Cevallos, D., Montesdeoca, E., & Cevallos, R. (2018). Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea. *Revista Universidad y Sociedad, 10*(3). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300165

Comunidad Andina de Naciones [CAN]. (2021). *Somos comunidad andina*. Obtenido de http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

COPCI. (2018). *Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones.* Obtenido de https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf

Cruz, J. (2018). Acuerdos comerciales de Colombia: Impactos en balanza comercial e inversión extranjera directa. *Desarrollo Gerencial, 10*(1). Obtenido de https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/2970

Cuadrado, J., Mancha, T., Villena, J., Casares, J., González, M., Marín, J., & Peinado, M. (2010). *Política económica elaboración, objetivos e instrumentos.* Obtenido de https://www.doctorasoniagomez.com/Cuadrado-Roura,%20JR%20-%20Libro%20Pol.%20Economica,%204a.%20ed.%202010.pdf

Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2008). Vínculos internacionales. En R. Dornbusch, S. Fischer, & R. Startz, *Macroeconomía* (Décima ed.). Mc Graw Hill. Obtenido de https://mcmacroeconomia.jimdofree.com/app/download/14009450035/macroeconomia+-+Rudiger+Dornbusch%2C+Stanley+Fischer+y+Richard+Startz_pdfa.pdf?t=1543181010

Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung. (2016). *La Fuerza de la Innovación y el Emprendimiento.* Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Monge-Gonzalez/publication/316981934_Innovacion_y_emprendimiento_en_Costa_Rica_Desafios_y_oportunidades_para_sumarse_a_la_sociedad_del_conocimiento_pp_119-140/links/591b899da6fdcc701fd17c86/Innovacion-y-emprend

Gallegos, D., & Piguave, S. (2019). Políticas Comerciales y exportaciones agrícolas del Ecuador. Periodo 2010 - 2016. *Revista Quipukamayoc*. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/304895613.pdf

Gaona, E. (2019). Modelo Primario-Exportador en México y en América Latina, 1870-1930. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA, 7*(14). Obtenido de https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/3900

Garcés-Cano, J. (2015). Revisión crítica de los postulados clásicos del comercio internacional: un ejercicio empírico sobre Colombia y Perú. *Revista Finanzas y Política Económica, 7*(1). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2248-60462015000100008

Gil, S., Llorca, R., & Martínez, J. (2018). Los acuerdos comerciales y el comercio exterior. *Papeles de Economía*(158). Obtenido de https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/158art04.pdf

Gómez, C. (2003). De Adam Smith a List ¿Del libre comercio al proteccionismo? *Revista de la Facultad de Economía BUAP*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/376/37602407.pdf

González, T. (2004). Reseña de Economía Internacional Teoría y Política. *Revista Contaduría y Administración*(212), 84 - 87. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/395/39521208.pdf

González-Blanco, R. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Revista ICE*(858), 103 - 117. Obtenido de https://www.academia.edu/download/37415691/Diferentes_teorias_del_comercio_internacional.pdf

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mc Graw Hill. Obtenido de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Ires, J. (20 de Septiembre de 2016). *Cinco razones por las que los acuerdos comerciales son importantes para América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/cinco-razones-por-las-que-los-acuerdos-comerciales-son-importantes-para-america-latina-y-el-caribe/

Jaimurzina, A., Pérez, G., & Sánchez, R. (2015). Políticas de logística y movilidad para el desarrollo sostenible y la integración regional. *CEPAL*(174). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39427

Káiser-Moreiras, J., & Frutos-Ibor, R. (2018). La política comercial europea. *ICE Revista de Economía*. Obtenido de http://www.iberglobal.com/files/2018-2/pca_comercial_ue_ice.pdf

Landreth, H., & Colander, D. (2006). *Historia del Pensamiento Económico* (Cuarta ed.). Mc Graw Hill. Obtenido de https://www.academia.edu/49301152/Colander_2002_historia_del_pensamiento_economico

Lechuga, J., Leyva, O., & Pamanes, A. (2020). Uso de acuerdos comerciales: Caso Nuevo León (México). *Revista Espacios, 41*(50), 249 - 269. Obtenido de http://eprints.uanl.mx/23943/

Machado, F., Guayasamín, C., & Castelli, E. (2019). Acuerdos comerciales regionales: Una visión desde el comercio exterior en América Latina. *Revista Publicando, 6*(21), 48 - 57. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7054916

Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica, 6*(2). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35502011000200008&script=sci_arttext

Mankiw, G. (2014). La economía abierta. En G. Mankiw, *Macroeconomía* (Octava ed.). Obtenido de https://mcmacroeconomia.jimdofree.com/app/download/14006231635/Macroeconom%C3%ADa+-+N.+Gregory+Mankiw.pdf?t=1543181010

Mattos, C. (2000). Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. *Revista de Estudios Regionales*(58), 15 - 44. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/755/75505801.pdf

Mayorga, J., & Martínez, C. (2008). Paul Krugman y el nuevo comercio internacional. *Revista Criterio Libre, 6*(8), 73 - 86. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4547087

Mercado Común del Sur [MERCOSUR]. (2021). *¿Qué es el MERCOSUR?* Obtenido de https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/

Mill, J. S. (1844). *Ensayo sobre algunas cuestiones disputadas en economía política.* (C. Braun, Ed.) Obtenido de Ensayo sobre algunas cuestiones disputadas en economía política

Mun, T. (1664). *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*. Obtenido de http://www.isaacbaley.com/uploads/6/7/3/5/6735245/la_riqueza_de_inglaterra_por_el_comercio_exterior__mun_1664_.pdf

OMC. (2020). *Acuerdos Comerciales Regionales*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/region_s.htm

Perles, J. (2004). *Turismo, ventaja competitiva y desarrollo local.* Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=118962

Perrotta, D. (2013). La integración regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales. *Teorías y debates*. Obtenido de https://www.academia.edu/download/31749670/Integracion_regional_-_Libro_Elsa_Llenderrozas_EUDEBA.pdf

Petit, J. (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico. *Análisis de coyuntura, 19*(1), 123 - 142. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/364/36428605012.pdf

Polanco, H. (2012). El modelo Ricardiano de Ventaja Comparativa y el comercio contemporáneo: El caso del sector de "Equipos de transporte" en la industria manufacturera. *Revista Ciencia y Sociedad*. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7415855

Porter, M. (1990). *La ventaja Competitiva de las naciones.* Obtenido de https://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad/1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf

Quiñonez-Cabeza, M., & Quiñonez-Caicedo, L. (2020). Política de comercio exterior en Ecuador: un análisis comparativo. *Centro Sur Social Science Journal, 4*(2), 266 - 284. Obtenido de https://scholar.archive.org/work/dmm7t4yl75c5lc7it7danwtpva/access/wayback/http://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/download/81/214/

Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. Obtenido de http://www.ehu.eus/Jarriola/Docencia/EcoInt/Lecturas/David%20Ricardo_Principios_VII_Comercio%20exterior.pdf

Rojas, C., & Gómez, Á. (2018). Los acuerdos comerciales bilaterales: el caso colombiano (1990-2015). *Apuntes del Cenes, 37*(65). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532018000100117

SICE. (2022). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/trade/camers.asp

SICE. (s.f.). *Acuerdos comerciales en vigor*. Obtenido de Sistema de Información sobre Comercio Exterior: http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp

Smith, A. (1776). *Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones.* Epulibre. Obtenido de http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Smith-Adam-La-Riqueza-de-las-Naciones.pdf